

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

1

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León siendo las **trece horas** del día **veintiuno de abril del año dos mil veintitrés**, en la Sala de Consejo del Instituto, ubicada en la calle Mariano Matamoros 319 poniente en el Centro de esta Ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de licitación arriba mencionado, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 72 y 73 de su Reglamento, así como del numeral 6 de la convocatoria.

Presidiendo este acto el **Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar**, Director de Administración del ISSSTELEON, servidor público designado por el **Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán**, Director General del ISSSTELEON, a través del memorándum número **DG-016/2023** de fecha **doce de abril del año dos mil veintitrés**, quien procede a dar continuación a la sesión de junta de aclaraciones; así mismo, se hace constar que se cuenta con la presencia del Testigo Social asignado y acreditado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el Ciudadano **Juan Daniel Valdez Solís**.

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Vista la lista de asistencia de la presente sesión se verifica y da fe por parte del Subdirector Jurídico Consultivo y suplente del representante del área jurídica del ISSSTELEON, el **Lic. Guillermo Zamora Garza**, que de conformidad con el artículo 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se encuentra presente la totalidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones con derecho a voz y voto, así como los invitados a esta junta de aclaraciones, por lo que los acuerdos tomados en la presente sesión son válidos y subsistentes para todos los efectos legales.

**SEGUNDO.- ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:** Se inicia la junta con las aclaraciones hechas por la convocante, consistentes en lo siguiente:

**Nota Aclaratorio No. 1**

En el numeral 8.2.9 de la convocatoria **DICE:**

- Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y,



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE

2

en el caso de adquisición de bienes, además manifestará que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente, de acuerdo al formato Anexo 9 que se integra a estas bases de la convocatoria. **La falta de este documento es motivo de descalificación**

DEBE DECIR:

- Escrito debidamente firmado por el licitante o su representante legal, en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, cuál es su nacionalidad, y en el caso de adquisición de bienes que oferta y entregará, y que los precios que presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, de acuerdo con el formato Anexo 9 que se integra a estas bases de la convocatoria. **La falta de este documento es motivo de descalificación.**

Nota Aclaratoria No. 2

En el numeral 8.2.11 de la convocatoria DICE:

- Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que se oferta cumple con las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, las Normas Internacionales (en caso de aplicar), las Normas de Referencia Aplicables, las Normas Propias de Calidad de las empresas y/o las Normas Internacionales aplicables, LAS CUALES DEBERÁ DE ENUNCIARLAS, de acuerdo con el formato Anexo 11 que se integra a estas bases de la convocatoria. **La falta de este documento es motivo de descalificación.**

DEBE DECIR:

- Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes o el equipo que se oferta cumple con las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, las Normas Internacionales (en caso de aplicar), las Normas de Referencia Aplicables, las Normas Propias de Calidad de las empresas y/o las Normas Internacionales aplicables, LAS CUALES DEBERÁ DE ENUNCIARLAS, de acuerdo con el formato Anexo 11 que se integra a estas bases de la convocatoria. **La falta de este documento es motivo de descalificación.**



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

3

**TERCERO.- ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES:** El Presidente del acto, hace constar que de conformidad al artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el numeral 6 de la convocatoria, se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración, así como el escrito de interés en participar de las siguientes personas:

No.	Nombre (Razón o Denominación Social)	Número de solicitudes de aclaración
1	COMERCIALIZADORA DE ESPECIALIDADES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	18
2	CSE ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	22
3	DIAGNOSTICS SOLUTIONS, S.A.P.I. DE C.V.	23
4	EQUIMED DEL NORTE, S.A. DE C.V.	15
5	PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.	13
6	REPRESENTACIONES MÉDICAS RADIOLÓGICAS DEL NORTE S.A. DE C.V.	31
7	VISIÓN MÉDICA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	47
<b>TOTAL DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN</b>		<b>169</b>

Acto seguido, se procede a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la convocante, como se indica a continuación:

**COMERCIALIZADORA DE ESPECIALIDADES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.**

**B. PREGUNTAS TÉCNICAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
<b>UNIDAD DE RADIOLOGÍA PORTÁTIL RODABLE</b>			
1	1	Con fines de referenciación solicitamos a la convocante permita ofertar unidad radiología portátil rodable con brazo articulado giratorio, ¿Es correcto?	ES CORRECTO



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

*(Handwritten signatures and marks)*

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

4

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
2	2	Debemos entender que el equipo deberá incluir sistema de seguridad para protección y control contra sobre corriente, sobre tensión, carga máxima del tubo de rayos x, y error del operador. ¿Se acepta?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.
3	4	Debemos entender que se puede ofertar con rotación del brazo articulado del tubo de rayos x con rango de +90 y -90° sobre el eje vertical. ¿es correcto?	ES CORRECTO
4	5	Para mayor flexibilidad debemos entender que la rotación del monobloque de tubo de rayos x al rededor del eje horizontal es de -90°/180° y con rotación del colimador de +/- 90°. ¿Es correcto?	ES CORRECTO
5	6	Favor de aclarar, el equipo deberá incluir generador de alta frecuencia de 40 kHz con potencia de 40 kW, con ondulación baja < 1% a potencia máxima. ¿es correcto?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.
6	7	¿Es correcto que el equipo deberá contar con rango de voltaje del tubo de 40 kV a 125 kV, con precisión de 1kV. ?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.
7	8	¿Es correcto que el equipo deberá contar con ajuste corriente de 50 mA a 500 mA ?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.
8	9	¿Es correcto que el equipo deberá contar con ajuste mAs: de 0.5 mAs a 400 mAs en 27 pasos ?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

5

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
9	10	¿Es correcto que el equipo deberá contar con ajuste del tiempo de exposición: de 1 ms a 6.3 segundos ?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.
10	11 Y 14	Debemos entender que el equipo deberá incluir, con dos puntos focales de 0.6 mm y 1.25 mm. ¿se acepta?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES. EL PUNTO FOCAL SOLICITADO ES MÁXIMO DE 0.8 MM.
11	17	Con fines de referenciación solicitamos a la convocante permita ofertar unidad radiología portátil rodable con tiempos de adquisición de imagen diagnostico < 10 s. , ¿Es correcto?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.
12	19	Con fines de referenciación solicitamos a la convocante permita ofertar con detector plano digital de 43cm x43 cm inalámbrico portátil. , ¿Es correcto?	EL CAMPO DE RADIACIÓN DEBE CUBRIR EL ÁREA DE 43 X 43 CM A 1,0 M DE DFF
13	20	¿Es correcto que el equipo deberá contar con Matriz de 3072 x 30972 pixeles. ?	LA MATRIZ ACTIVA DEBERÁ SER DE AL MENOS 2500X3000
14	21	¿Es correcto que el equipo deberá contar con Tamaño del pixel 139 micrones. ?	LA MEDIDA SOLICITADA DEL PÍXEL ES DE UN MÁXIMO 140 MICRAS
15	24	Con la finalidad de obtener un buen desplazamiento ¿Es correcto que el equipo deberá tener un peso de 298 kg. ?	EL PESO MÁXIMO DEL EQUIPO NO DEBERÁ EXCEDER DE LOS 255 KG
16	26	Con la finalidad de obtener un buen alcance ¿Es correcto que el equipo deberá tener extensión frontal máxima del brazo articulado de 130.5 cm y extensión lateral máxima de 88 cm ?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

6

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
17	27	Con la finalidad de obtener un buen desplazamiento ¿Es correcto que el equipo deberá tener una altura en posición de estacionamiento de 161 cm ?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.
18	8.2.24	¿Se podrá eliminar el punto de copia certificada del pedimento de importación de los equipos? Con respecto a "Carta certificada por parte del fabricante para la distribución y comercialización de sus productos en México y copia certificada del pedimento de importación de los equipos. Documento indispensable para evaluar la proposición y, en consecuencia, su incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento", debido a que aún no se adjudica a la hora de presentar las propuestas técnicas y económicas,	ES NECESARIO PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DEL PEDIMENTO DE IMPORTACIÓN PARA ASEGURAR LA CORRECTA INTRODUCCIÓN AL PAÍS DEL EQUIPO OFERTADO

**CSE ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.**

**A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	II IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA. II.2 Medio y carácter de la licitación.	En el numeral II.2 se indica que la licitación es de carácter internacional abierta presencial, en que podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros, cualquiera que sea el origen de los bienes a adquirir o arrendar, por lo que debemos entender que el documento solicitado en el numeral 8.2.9., se podrá indicar el país de origen de los bienes a ofertar y no será motivo de descalificación que sea de un país diferente a México, ¿Es correcto?	Es correcto, revisar la nota aclaratoria por parte de la convocante
2	Punto 8. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA... 8.2. DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE TÉCNICO.	Solicitamos a la convocante se permita presentar carta certificada por parte del fabricante al distribuidor primario o Titular del Registro Sanitario para la distribución y comercialización de sus productos en México, adicionalmente presentar carta original del distribuidor primario o Titular del Registro Sanitario respaldando la propuesta de la empresa licitante para la distribución y comercialización de los productos. ¿Se acepta?	Se acepta carta certificada del fabricante



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature at the bottom center and several smaller ones on the left and right sides.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

6  
7

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	Numeral 8.2.24 Carta certificada por parte del fabricante para la distribución y comercialización de sus productos en México y copia certificada del pedimento de importación de los equipos.		
3	Punto 8. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA... 8.2. DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE TÉCNICO. Numeral 8.2.24 Carta certificada por parte del fabricante para la distribución y comercialización de sus productos en México y copia certificada del pedimento de importación de los equipos.	Para el caso de bienes que ya han sido importados, el pedimento de importación es un documento que se encuentra disponible, para equipos nuevos que recién serán ingresados al país aún no se cuenta con este documento, por lo anterior solicitamos a la convocante se permita presentar Carta compromiso que indique que la importación de los bienes se hará al amparo de la legislación aduanera y que en caso de resultar adjudicado, se presentará copia del pedimento de importación de los bienes a entregar, dentro de los plazos estipulados para la entrega de los bienes. ¿se acepta?	Se acepta la propuesta en el entendido de que si resulta adjudicado, deberá de presentarla, en caso de no hacerlo, se procederá a lo que se señale para tal efecto en el contrato en cuanto a penas convencionales, rescisión de contrato y se haría efectiva la garantía de cumplimiento.
4	2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA. El licitante ganador deberá de entregar los equipos en un máximo de 30 días hábiles	Solicitamos de la manera más atenta a la convocante considerar que las adecuaciones pueden requerir un tiempo adicional de dos semanas antes de que los espacios están listos para recibir los equipos, considerando el fraguado de acabados y pruebas de seguridad radiológica. ¿Se acepta la inclusión de ese tiempo adicional en las condiciones de este punto?	Se acepta para el caso de la partida 5

0



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

Handwritten signatures and initials in blue ink.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

6  
8

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	a partir del día hábil siguiente de la fecha del fallo, y su instalación, capacitación y puesta en marcha, a los 15 días hábiles siguientes de la entrega de los equipos.		

**B. PREGUNTAS TÉCNICAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	MEMORÁNDUM DSM-0994/2022 FICHA TÉCNICA UNIDAD DE RADIOLOGÍA PORTÁTIL RODABLE Punto 4. Rotación de la columna de 180° o más;	Entendemos que podemos referenciar columnas con rotación de +/- 90°, o sea, total de 180°, ¿se acepta, correcto?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.
2	MEMORÁNDUM DSM-0994/2022 FICHA TÉCNICA UNIDAD DE RADIOLOGÍA PORTÁTIL RODABLE Punto 10. Tiempo de exposición de 4,0ms a 6 segundos o mejor.	Equipos con tiempos de exposición de hasta 2 segundos, proporcionan menor dosis al paciente, y que están dentro del rango máximo solicitados, será acepto, ¿Es correcto?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.
3	Ficha técnica adquisición de sala de Rayos X, Características de la Sala de Rayos X Digital, donde	Solicitamos atentamente a lo convocante que acepte generadores con capacidad de al menos 50kW, lo que va a proponer una mejor experiencia a los usuarios y una mejor calidad de imagen principalmente en pacientes bariátricos.	No se acepta, ajustarse a lo solicitado

*(Handwritten signatures and marks)*





**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

6

9

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	solicitan: Generador de alta frecuencia de 40kw.		
4	Ficha técnica adquisición de sala de Rayos X, Características de la Sala de Rayos X Digital, donde solicitan: Rango de: 10 a 500mA.	Solicitamos a lo convocante que acepte generadores con capacidad de al menos 600mA, para que tengan contraste en los exámenes, que es fundamental para imágenes de huesos.	No se acepta, ajustarse a lo solicitado
5	Ficha técnica adquisición de sala de Rayos X, Características de la Sala de Rayos X Digital, donde solicitan: Equipo de 200-260 VAC monofásica	Solicitamos a la convocante que acepte equipos trifásicos de 400V, desde que sea incluido en la configuración un transformador de 200-400V. ¿Se acepta?	No se acepta, ajustarse a lo solicitado
6	Ficha técnica adquisición de sala de Rayos X, Características de la Sala de Rayos X Digital, donde solicitan: Mesa radiográfica con detector plano digital DR Focus 17x17"	¿Entendemos que detectores 17x17 que sean de otra marca y de otro modelo que no sea DR Focus, será aceptada, es correcto?	Es correcto
7	Ficha técnica adquisición de sala de Rayos X, Características de la Sala de Rayos X Digital, donde solicitan: Elevación de 55 a 82,5 cm	¿Entendemos que mesas con rango de 55 a 90, será aceptado, es correcto?	Es correcto

Handwritten mark

Handwritten signature



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

Handwritten signatures and marks

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

6

10

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
8	Ficha técnica adquisición de sala de Rayos X, Características de la Sala de Rayos X Digital, donde solicitan: Carga nominal del paciente de 295kg	Solicitamos a la convocante que la capacidad mínima de la mesa sea de al menos 320kg. ¿Se acepta?	Se acepta
9	Ficha técnica adquisición de sala de Rayos X, Características de la Sala de Rayos X Digital, donde solicitan: Recorrido transversal de +/-15cm y 77cm de movimiento longitudinal	Solicitamos a la convocante que habiliten la participación de equipos con desplazamiento transversal de +/- 12cm, lo que no va a tener ningún impacto negativo a los usuarios y se hará posible la realización de cualquier estudio/procedimiento.	Se acepta
10	Ficha técnica adquisición de sala de Rayos X, Características de la Sala de Rayos X Digital, donde solicitan: Bucky de Pared con detector plano digital DR Focus 17x17"	Entendemos que detectores 17x17 que sean de otra marca y de otro modelo que no sea DR Focus, será acepta, ¿es correcto?	Es correcto
11	Ficha técnica adquisición de sala de Rayos X, Características de la Sala de Rayos X Digital, donde solicitan: Indicador analógico de angulación	Solicitamos a la convocante que la angulación sea indicada de forma digital en el cabezal del tubo de rayos-x. ¿Se acepta?	Se acepta
12	Ficha técnica adquisición de sala de Rayos X, Características de la Sala de Rayos X Digital, donde	Solicitamos que acepten tubos con capacidad calorífica de al menos 300kHU, lo que va a ayudar el flujo de trabajo en caso tengan una agenda más llena para exámenes. ¿Se acepta?	No se acepta, ajustarse a lo solicitado

o

M

3

*[Handwritten signatures]*



*[Handwritten signatures]*

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

11

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	solicitan: Puntos focales de 0,6 y 1,5mm, 200kHU		
13	Ficha técnica adquisición de sala de Rayos X, Para el otorgamiento de este servicio deberá cumplir con lo siguiente: A) El licitante que quede adjudicado deberá hacer la entrega de los bienes objeto de este procedimiento de adquisición a más tardar el 1° de enero del 2023.	Entendemos que se trata de un error, y que la fecha de entrega será conforme lo dispone el punto 2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA como se indica en las bases. ¿Es correcto?	Es correcto
14	Ficha técnica adquisición de sala de Rayos X, Para el otorgamiento de este servicio deberá cumplir con lo siguiente: E) Desinstalación de RX Actual para reinstalarlo en Área de Urgencias.	Entendemos que el Área de Urgencias estará entonces libre y preparada para que se pueda instalar directamente el equipo trasladado y que el Instituto llevará a cabo las preparaciones del área física y las instalaciones correspondientes para la reinstalación del equipo trasladado. ¿Es correcto?	No es correcto, ajustarse a lo solicitado
15	Ficha técnica adquisición de sala de Rayos X, Para el otorgamiento de este servicio deberá cumplir con lo siguiente: E) Desinstalación de RX Actual para reinstalarlo en Área de Urgencias.	Entendemos que, si un equipo debe ser retirado actualmente del Área de Urgencias, todo su proceso, desinstalación, reubicación y destino final será por completo responsabilidad del Instituto. ¿Es correcto?	No es correcto, ajustarse a lo solicitado



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

6  
12

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
16	5. Visita a las instalaciones del ISSSTELEON.	Durante la visita a las instalaciones del ISSSTELEON que se realizó el pasado día 19 de abril del presente año, no fue posible obtener información detallada de las características y especificaciones de la capacidad de los transformadores que alimentarán la energía eléctrica para el equipo de Rayos X Digital solicitado, así como el equipo de Rayos X existente y que se reinstalará en el Área de Urgencias. Solicitamos de la manera más atenta a la convocante se nos pueda proporcionar la información correspondiente, pues es importante conocer la capacidad de los mismo, si son de uso dedicado para Rayos X, y su ubicación, en caso de que sea necesario tomar en cuenta condiciones de cableado para nuestra propuesta. ¿Sería tan amable la convocante de proporcionar dicha información solicitada de manera oportuna para la correcta preparación de las propuestas?	<p>No se cuenta con transformadores dedicados para imagenología.</p> <p>En urgencias el transformador es de 75KVA y está ubicado en el cubo de instalaciones en el 2do piso y la alimentación general de Rayos X está a 38 m.</p> <p>En el área que se instalará el nuevo equipo de Rayos X el transformador es de 150 KVA y está ubicado en la azotea del edificio y la alimentación general está a 25 m.</p> <p>Los planos se entregarán al final de la presente junta de aclaraciones.</p>
17	MEMORÁNDUM DSM-0994/2022  FICHA TÉCNICA UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR GAMA INTERMEDIA  Punto 2. Con más de 60,000,000,000 canales de procesamiento digital, simultáneos o independientes como mínimo.	<p>Seguramente se trata de un error involuntario, en el entendido de que esa es una cantidad de canales físicamente imposible. Solicitamos atentamente a la convocante se permita referenciar el número de canales de procesamiento digital conforme al diseño de cada fabricante de ultrasonido de gama intermedia. ¿Se acepta?</p> <p>Como referencia adicional, la Cédula de CENETEC para <b>Ultrasonido Avanzado</b> menciona 9,000 canales de procesamiento digital simultáneos independientes como mínimo.</p>	<p>LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.</p>

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

6

13

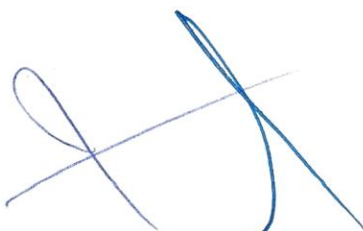
Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
18	MEMORÁNDUM DSM-0994/2022  FICHA TÉCNICA UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR DE ALTA GAMMA ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL  Punto 2. Con 41472 canales de procesamiento digital, simultáneos o independientes como mínimo. Formación de haz duodecimal.	¿A qué se refiere "Formación de haz duodecimal"?	EL HAZ ULTRASÓNICO ES LA ENERGÍA ACÚSTICA QUE SE MUEVE MEDIANTE ONDAS LONGITUDINALES A TRAVÉS DE LOS TEJIDOS

**DIAGNOSTICS SOLUTIONS S.A.P.I.DE C.V.**

**B. PREGUNTAS TÉCNICAS**

M

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	En relación al punto 1.2.2 de la partida 2 UNIDAD RADIOLÓGICA PARA MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO	Para no limitar la participación solicitamos a la convocante nos permita ofertar filtros para mastografía de rodio y aluminio, ¿se acepta?	SE ACEPTA SIN MODIFICAR LA SOLICITUD ORIGINAL DE LA FICHA TÉCNICA
2	En relación al punto 1.2.4 de la partida 2 UNIDAD RADIOLÓGICA PARA	Solicitamos a la convocante nos permita ofertar distancia foco objetivo o SID de 65cm ya que esta es la distancia estándar, ¿se acepta?	LA DISTANCIA DEBERÁ SER DE 69 CM O MAYOR




isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

14

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO		
3	En relación al punto 1.3.1 de la partida 2 UNIDAD RADIOLÓGICA PARA MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO	Entendemos que será posible ofertar mejoras como rotación de +/-190°, ¿es correcto?	LA ROTACIÓN DEBERÁ DE SER DE 180° / 180° PARA RESULTAR EN 360°
4	En relación al punto 1.3.2 de la partida 2 UNIDAD RADIOLÓGICA PARA MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO	Entendemos que será posible ofertar mejoras como vertical superior a 63 cm, ¿es correcto?	ES CORRECTO
5	En relación al punto 1.3.3 de la partida 2 UNIDAD RADIOLÓGICA PARA MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO	Para no limitar la participación solicitamos sea opcional ofertar inclinación y biopsia mediante mesa prona, ¿se acepta?	SE ACEPTA
6	En relación a la partida 3 UNIDAD DE RADIOLOGÍA PORTÁTIL RODABLE	Para no limitar la participación, solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con las siguientes características, el cual tiene como ventaja una menor radiación al paciente, ¿se acepta? 1.- GENERADOR DE RAYOS X DE ALTA FRECUENCIA: 1.1.- POTENCIA DE 2.5 kW. 1.2.- CORRIENTE DE 35 mA. 1.3.- AJUSTE DE KILOVOLTAJE DE 40 KV A 100 KV EN PASOS DE 1 KV. 1.4.- TIEMPO DE EXPOSICIÓN DE 0.01 A 1 seg. 2.- TUBO DE RAYOS X: 2.1.- PUNTO FOCAL DE 1.2 mm. 2.2.- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR TÉRMICO EN EL ÁNODO	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

15

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
		2.4.- MOVIMIENTO PANTÓGRAFO.	
		2.5.- ROTACIÓN DEL TUBO DE +165° / -165°.	
		3.- DETECTOR DIGITAL PLANO:	
		3.1.- ADQUISICIÓN O LECTURA DE ESCALA DE GRISES DE 16 BITS.	
		3.2.- MATRIZ DE 2836 X 2336 PÍXELES.	
		3.3.- PLANO DE SILICIO AMORFO (a-Si)	
		3.4.- TAMAÑO DE 35 cm. X 43 cm. (14" X 17")	
		3.5.- TAMAÑO DEL PIXEL DE 150 MICRONES (µm).	
		3.6.- MEMORIA INTERNA PARA 100 IMÁGENES	
		3.7.- CONEXIÓN INALÁMBRICA	
		4.- ALTURA DEL FOCO AL PISO O SID DE 2 METROS.	
		5.- RODAMIENTO CON SISTEMA DE FRENADO.	
		6.- CONSOLA CON PANTALLA TÁCTIL DE 12"	
		6.1.- PANEL DE OPERACIÓN FLEXIBLE CON MOVIMIENTOS DE EXTENSIÓN E INCLINACIÓN	
		6.2.- DICOM PRINT, DICOM STORAGE Y DICOM WORKLIST.	
		6.3.- SOFTWARE DE VISUALIZACIÓN DINÁMICA	
		6.4.- UNIDAD DE GRABACIÓN USB.	
		7.- PESO DE 90 kg.	
		8.- BATERÍA DE LITIO CON TIEMPO DE CARGA DE 4 HORAS, NO MOTORIZADO.	
		9.- CAJÓN PORTADETECTOR CON CARGA ELÉCTRICA PARA EL DETECTOR.	
		10. CORRIENTE ELÉCTRICA 120V/60 Hz	
7	En relación a la partida 5 SALA DE RAYOS X DIGITAL PARA EL SUSPE	Debido a que la tecnología Image View está orientada al fabricante Carestream, solicitamos a la convocante nos permita ofertar una función equivalente en la tecnología ofertada, ¿se acepta?	Se acepta



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

16

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
8	En relación a la partida 5 SALA DE RAYOS X DIGITAL PARA EL SUSPE	Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un rango de 40- 125Kv debido a que el rango solicitado es para una potencia de 50kw, ¿se acepta?	No se acepta, ofertar de acuerdo a lo solicitado.
9	En relación a la partida 5 SALA DE RAYOS X DIGITAL PARA EL SUSPE	Debido a que la tecnología DR FOCUS está orientada al fabricante Carestream, solicitamos a la convocante nos permita ofertar una función equivalente en la tecnología ofertada, ¿se acepta?	Se acepta
10	En relación a la partida 5 SALA DE RAYOS X DIGITAL PARA EL SUSPE	Para no limitar la participación solicitamos a la convocante nos permita ofertar medidas de recorrido transversal y horizontal acordes al modelo ofertado, ¿se acepta?	No se acepta, ofertar de acuerdo a lo solicitado
11	En relación al punto 2. de la partida 4 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR GAMA INTERMEDIA	Entendemos que el rango solicitado está fuera de proporción, por lo que solicitamos a la convocante nos permita ofertar un rango acorde a la tecnología ofertada, ¿se acepta?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.
12	En relación al punto 7. de la partida 4 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR GAMA INTERMEDIA	Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un rango de movimiento acorde al equipo ofertada ya que los rangos de movimiento están cerrados, ¿se acepta?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.
13	En relación al punto 10. de la partida 4 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR GAMA INTERMEDIA	Solicitamos a la convocante nos permita ofertar una pantalla táctil superior a las 10" sin que esto afecte el desempeño del equipo, ¿se acepta?	SE SOLICITA PANTALLA DE 13.3 PULGADAS POR LO QUE LA MEDIDA MÍNIMA DEBERÁ SER LA EXPRESADA EN LA FICHA TÉCNICA O SUPERIOR



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000


@gob\_Nuevo León   



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

17

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
14	En relación al punto 14. de la partida 4 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR GAMA INTERMEDIA	Solicitamos a la convocante nos permite ofertar ángulos y rangos acorde al equipo ofertado, debido a que la especificación está orientada a Mindray, ¿se acepta?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.
15	En relación al punto 23.1 de la partida 4 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR GAMA INTERMEDIA	Solicitamos a la convocante nos permita referenciar el rango de duración de la batería en funcionamiento, ya que el modo en stand by no es de relevancia en la operación, ¿se acepta?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.
16	En relación al punto 25.1 de la partida 4 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR GAMA INTERMEDIA	Debido a que la tecnología combo wave está orientada a Mindray, solicitamos a la convocante nos permita ofertar la tecnología equivalente del equipo ofertado, ¿se acepta?	SE ACEPTA 
17	En relación al punto 2 de la partida 1 ULTRASONIDO DOPPLER COLOR ALTA GAMMA ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL	Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un rango de canales y procesamiento acorde a la tecnología ofertada, ¿se acepta?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.
18	En relación al punto 7 de la partida 1 ULTRASONIDO DOPPLER COLOR ALTA GAMMA ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL	Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un rango de movimiento acorde al equipo ofertado, ya que los rangos de movimiento están cerrados, ¿se acepta?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON

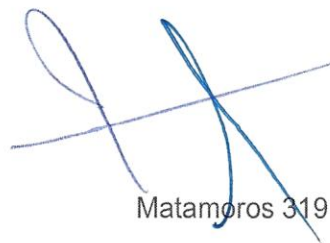


isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   








**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

18

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
			IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.
19	En relación al punto 7 de la partida 1 ULTRASONIDO DOPPLER COLOR ALTA GAMMA ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL	Solicitamos a la convocante nos permita ofertar una pantalla táctil superior a las 10" sin que esto afecte el desempeño del equipo, ¿se acepta?	SE SOLICITA PANTALLA DE 13.3 PULGADAS POR LO QUE LA MEDIDA MÍNIMA DEBERÁ SER LA EXPRESADA EN LA FICHA TÉCNICA O SUPERIOR
20	En relación al punto 10 de la partida 1 ULTRASONIDO DOPPLER COLOR ALTA GAMMA ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL	Entendemos que el teclado alfanumérico puede estar integrado a la pantalla táctil, ¿es correcto?	ES CORRECTO 
21	En relación al punto 14 de la partida 1 ULTRASONIDO DOPPLER COLOR ALTA GAMMA ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL	Solicitamos a la convocante nos permite ofertar procesamiento de imagen acorde al equipo ofertado, debido a que el reconocimiento automático de feto está orientado a Mindray, ¿se acepta?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.
22	En relación al punto 21 de la partida 1 ULTRASONIDO DOPPLER COLOR ALTA GAMMA ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL	Solicitamos a la convocante sea opcional ofertar tutoriales en el equipo, debido a que la especificación está orientada a Mindray, ¿se acepta?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

19

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
23	En relación al punto 23 de la partida 1 ULTRASONIDO DOPPLER COLOR ALTA GAMMA ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL	Debido a que la tecnología singles crystal está orientada a Mindray, solicitamos a la convocante nos permita ofertar la tecnología equivalente del equipo ofertado, ¿se acepta?	SE ACEPTA SIN MODIFICAR LAS ESPECIFICACIONES ORIGINALES SOLICITADAS

**EQUIMED DEL NORESTE, S.A. DE C.V.**

**A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	Punto 8.2. DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE TÉCNICO, en el numeral 8.2.24 piden Carta certificada por parte del fabricante para la distribución y comercialización de sus productos en México y copia certificada del pedimento de importación de los equipos.	Entendemos que se refiere a la carta de apoyo del fabricante, y que esta se puede presentar en un formato libre, toda vez que en los anexos no se incluye un formato correspondiente. ¿Es esto correcto? Favor de aclarar. No omitimos mencionar que de conformidad con el artículo 73, Fracción III del Reglamento de la Ley, el servidor público que presida la junta de aclaraciones en ningún caso permitirá que como respuesta a las solicitudes de aclaración se remita al licitante de manera general a lo previsto en la convocatoria a la licitación pública.	Es correcto
2	Punto 8.2. DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE TÉCNICO, en el numeral 8.2.24 piden Carta certificada por parte del	En el caso de productos que no han sido importados, no se puede contar con una copia del pedimento de importación. Por lo anterior, entendemos que el presentar este documento en la propuesta no es obligatorio, aunque si debe serlo para el licitante que resulte adjudicado. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar	Se deberá de presentar el documento o la carta mencionada en la pregunta anterior



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

6  
20

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	fabricante para la distribución y comercialización de sus productos en México y copia certificada del pedimento de importación de los equipos.	No omitimos mencionar que de conformidad con el artículo 73, Fracción III del Reglamento de la Ley, el servidor público que presida la junta de aclaraciones en ningún caso permitirá que como respuesta a las solicitudes de aclaración se remita al licitante de manera general a lo previsto en la convocatoria a la licitación pública.	M
3	En referencia al punto número 5. <b>Visita a instalaciones del ISSSTELEON</b>	<p>Acudimos a la visita correspondiente, sin embargo, hubo información que no fue posible que nos brindaran en ese momento y que es indispensable para la correcta preparación de las propuestas.</p> <p>Por lo anterior, solicitamos a la convocante de la manera más atenta, se nos provea por favor de los planos oficiales del las áreas de instalación de los equipos que requieren preparación de guías mecánicas, así como las guías mecánicas de los equipos que solicitan sean desinstalados y vueltos a instalar. De igual manera solicitamos se nos pueda proporcionar información correspondiente a la instalación eléctrica disponible en el sitio, a saber, si cuentan con transformadores dedicados para imagenología, qué capacidad tienen los mismos, podemos ver en planos cual es la distancia desde las áreas de imagen hasta estos para considerar posible inversión en cableado y demás situaciones que debemos prever para la correcta integración de las propuestas técnicas, en beneficio del Instituto.</p> <p>¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>Se anexan planos</p> <p>No se cuenta con transformadores dedicados para imagenología.</p> <p>En urgencias el transformador es de 75KVA y está ubicado en el cubo de instalaciones en el 2do piso y la alimentación general de Rayos X está a 38 m.</p> <p>En el área que se instalará el nuevo equipo de Rayos X el transformador es de 150 KVA y está ubicado en la azotea del edificio y la alimentación general está a 25 m.</p>

**B. PREGUNTAS TÉCNICAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	En la Ficha técnica <b>adquisición de sala de Rayos X, Características de la Sala de Rayos X Digital para el SUSPE,</b>	<p>Con el fin de abrir la participación, solicitamos atentamente a ala convocante se nos permita ofrecer un equipo de mayor capacidad VAC, referenciando que incorpora un transformador de 220-440V. ¿Se acepta?</p> <p>No omitimos mencionar que de conformidad con el artículo 73, Fracción III del Reglamento de la Ley, el servidor público que presida la junta de aclaraciones en</p>	No se acepta, ajustarse a lo solicitado.

Handwritten signatures and marks are present around the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

21

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	tercera viñeta, solicitan: Equipo de 200-260 VAC monofásica.	ningún caso permitirá que como respuesta a las solicitudes de aclaración se remita al licitante de manera general a lo previsto en la convocatoria a la licitación pública.	
2	En la Ficha técnica <b>adquisición de sala de Rayos X, Características de la Sala de Rayos X Digital para el SUSPE</b> , en la novena viñeta solicitan: Mesa radiográfica con detector plano digital DR Focus 17x17". De igual manera, en la decimoséptima viñeta ponen Bucky de Pared con Detector Plano Digital DR Focus 17"x17"	En referencia a la especificación publicada en los puntos citados de la ficha técnica del equipo, éstas corresponden a la patente específica de una marca; por este motivo limita la libre participación y contraviene lo establecido en el Artículo 60, fracción VI del Reglamento de la Ley, toda vez que, además, no se cumplen los supuestos del Artículo 42, Fracción IX de la Ley. "Las Unidades Convocantes no podrán establecer en la convocatoria a la licitación pública requisitos que limiten la libre participación de los interesados, tales como: VI. Que los bienes a adquirir o arrendar, sean de una marca determinada, ..." Por lo anterior se solicita a la convocante de la manera más atenta, se acepte la referencia a la característica equivalente conforme a la descripción del fabricante del equipo que se incluye en nuestra propuesta para la partida en mención en el punto anteriormente citado de la ficha técnica. No omitimos mencionar que de conformidad con el artículo 73, Fracción III del Reglamento de la Ley, el servidor público que presida la junta de aclaraciones en ningún caso permitirá que como respuesta a las solicitudes de aclaración se remita al licitante de manera general a lo previsto en la convocatoria a la licitación pública.	Se acepta
3	En la Ficha técnica <b>adquisición de sala de Rayos X, Características de la Sala de Rayos X Digital para el SUSPE</b> , en la decimotercera viñeta solicitan: Recorrido transversal de +/-15cm y 77cm de movimiento longitudinal	Con el fin de abrir la participación, solicitamos atentamente a ala convocante se nos permita referenciar desplazamiento transversal de +/-12cm o mayor. Lo anterior en el conocimiento de que este movimiento es usado en conjunto con la libertad de posicionamiento de la columna y el tubo del equipo, y permite de manera equivalente la correcta posición de la parte anatómica que se desea obtener imagen. ¿Se acepta? No omitimos mencionar que de conformidad con el artículo 73, Fracción III del Reglamento de la Ley, el servidor público que presida la junta de aclaraciones en ningún caso permitirá que como respuesta a las solicitudes de aclaración se remita al licitante de manera general a lo previsto en la convocatoria a la licitación pública.	Se acepta



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

22

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
4	En referencia a la Ficha técnica adquisición de sala de Rayos X, Características de la Sala de Rayos X Digital para el SUSPE, en la que en la que solicitan: Tubo de Rayos X. Puntos focales de 0,6 y 1,5mm, 200kHU	Proponemos atentamente a la convocante que soliciten tubo con capacidad calorífica de al menos 300 kHU. Esto permitirá un desempeño adecuado del equipo sometido a una alta productividad, y extenderá la vida útil del tubo de Rayos X, en beneficio de la operación y la economía del Instituto. ¿Se acepta?	No se acepta, ajustarse a lo solicitado
5	En referencia a la Ficha técnica adquisición de sala de Rayos X para el SUSPE, en la que en el inciso E) de la sección "Para el otorgamiento de este servicio deberá cumplir lo siguiente:" piden Des-Instalación de RX Actual para, Reinstalarlo en Área de Urgencia.	Ya que en ningún otro punto se indica que se deba desinstalar el equipo que se encuentra en Urgencias. Entendemos entonces que esa tarea corresponderá al Instituto llevarla a cabo. ¿Es esto correcto?	No es correcto, ajustarse a lo solicitado
6	En referencia a la Ficha técnica adquisición de sala de Rayos X para el SUSPE, en la que en el inciso E) de la sección "Para el otorgamiento de este servicio deberá cumplir lo siguiente:" piden Des-Instalación de RX Actual para,	En complemento a la pregunta anterior, debemos entender que el Instituto será quien lleve a cabo las adecuaciones correspondientes a las preparaciones y adecuaciones necesarias para que el equipo de Rayos X con el que actualmente cuenta y será desinstalado se pueda instalar adecuadamente en la sala ubicada en Urgencias. ¿Esto es correcto?  Favor de aclarar.	No es correcto, ajustarse a lo solicitado



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

23

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	Reinstalarlo en Área de Urgencia.		
7	En la FICHA TÉCNICA UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR GAMA INTERMEDIA, en el Punto 2 dice: "Con más de 60,000,000,000 canales de procesamiento digital, simultáneos o independientes como mínimo."	Solicitamos atentamente a la convocante se nos permita referenciar el número de canales que corresponde a las especificaciones del fabricante del equipo que presentemos en nuestra propuesta, ya que consideramos que esa especificación está errónea. Como prueba de ello, solicitamos se tome en consideración que, en la misma ficha técnica, para el equipo descrito como UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR DE ALTA GAMA ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL, en el punto equivalente, ponen 41,472 canales de procesamiento digital. Por lo que entendemos que un equipo de gama media debería ser un valor cuando mucho, igual o menor ¿Se acepta? No omitimos mencionar que de conformidad con el artículo 73, Fracción III del Reglamento de la Ley, el servidor público que presida la junta de aclaraciones en ningún caso permitirá que como respuesta a las solicitudes de aclaración se remita al licitante de manera general a lo previsto en la convocatoria a la licitación pública.	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES
8	En la FICHA TÉCNICA UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR DE ALTA GAMMA ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL, en el Punto 2. Solicitan: "Formación de haz duodecimal."	Se solicita a la convocante de la manera más atenta, se acepte la referencia a la característica equivalente conforme a la descripción del fabricante del equipo que se incluye en nuestra propuesta para la partida en mención en el punto anteriormente citado de la ficha técnica respecto a la formación del haz múltiple. ¿Se acepta? No omitimos mencionar que de conformidad con el artículo 73, Fracción III del Reglamento de la Ley, el servidor público que presida la junta de aclaraciones en ningún caso permitirá que como respuesta a las solicitudes de aclaración se remita al licitante de manera general a lo previsto en la convocatoria a la licitación pública.	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.
9	En la FICHA TÉCNICA UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR DE ALTA GAMMA ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL, en el Punto 14. Solicitan: "software	¿Se requiere software para análisis cuantitativo de contraste?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.



isssteleon.gob.mx


Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

24

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	automático cálculo de FE y medio de contraste para ventrículo izquierdo."		
10	En la FICHA TÉCNICA UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR DE ALTA GAMMA ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL, en el Punto 20. Solicitan: "Que permita para mejorar bordes, reduce el artefacto de granulado y mejora la resolución de contraste en escala de grises y en imágenes volumétricas en tiempo real."	Se debe integrar en la propuesta software para mejorar la visualización de imágenes 3D y 4D ¿Es correcto?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.
11	En la FICHA TÉCNICA UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR DE ALTA GAMMA ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL, en el Punto 22. Solicitan: "con función de análisis cuantitativo de la deformación del tejido circundante a la lesión para conocer el grado de infiltración y	Entendemos que se requiere software para medición puntual en elastografía para su cálculo en KPa. ¿Es correcto?	EL EQUIPO OFERTADO DEBERÁ DE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE EMITIR ESTA MEDICIÓN DE ELASTOGRAFIA





**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

6

25

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	elastografía cualitativa"		
12	FICHA TÉCNICA UNIDAD DE RADIOLOGÍA PORTÁTIL RODABLE Punto 10. Tiempo de exposición de 4,0ms a 6 segundos o mejor.	<p>Dado que 6 segundos es un tiempo de exposición demasiado prolongado para un equipo portátil rodable de Rayos X, que además se usa en espacios que no están confinados mediante muros de seguridad radiológica, <b>este valor representa un riesgo grave para el personal y los pacientes expuestos durante su uso.</b> Inclusive en condiciones controladas, una exposición tan prolongada causaría que la imagen fuera más susceptible a movimiento del paciente y, por lo tanto, provocaría segundas exposiciones al paciente y al personal.</p> <p>Por lo anterior, entendemos que al poner "a 6 segundos o mejor", se refiere a que se pueda ofrecer un equipo que adquiera imágenes de la calidad diagnóstica esperada, con el MENOR tiempo de exposición posible. ¿Es esto correcto?</p> <p>Se solicita a la convocante de la manera más atenta, se nos permita la referencia a la característica equivalente conforme a la descripción del fabricante del equipo que se incluye en nuestra propuesta para la partida en mención en el punto anteriormente citado de la ficha técnica respecto al tiempo de exposición. ¿Se acepta?</p> <p>No omitimos mencionar que de conformidad con el artículo 73, Fracción III del Reglamento de la Ley, el servidor público que presida la junta de aclaraciones en ningún caso permitirá que como respuesta a las solicitudes de aclaración se remita al licitante de manera general a lo previsto en la convocatoria a la licitación pública.</p>	<p>LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.</p> <p>M</p>

**PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.**

**A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	8.2.9 Nacionalidad Mexicana	Entendemos que en caso de que los bienes ofertados, no sean producidos en México, se deberá presentar el ANEXO 9, con la leyenda NO APLICA. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Revisar el apartado de aclaraciones por parte de la CONVOCANTE



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

26

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
2	8.2.13 Comprobante de domicilio	Solicitamos amablemente a la convocante, nos permita presentar copia del comprobante de domicilio fiscal; aún cuando este no se encuentre en el estado de N.L. ¿Acepta nuestra propuesta?	En el numeral 8.2.13 se solicita Carta bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el licitante o su representante legal, en donde se manifieste y proporcione que cuenta con un domicilio en el Estado de Nuevo León
3	8.2.19 Opinión positiva de cumplimiento del SAT	Solicitamos amablemente a la convocante, nos permita presentar únicamente la copia de la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales federales. ¿Acepta nuestra propuesta?	No se acepta, se deberá de entregar: Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales federales del mes de abril 2023 emitida por la Servicio de Administración Tributaria y la Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales del mes de abril 2023 emitida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León
4	8.2.24 Carta del pedimento de importación	Entendemos que este requisito deberá ser entregado por el licitante adjudicado. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No. Se deberá de entregar dentro del sobre que contendrá la propuesta técnica
5	8.3.1 Anexo 20	Entendemos que a fin de no limitar la libre participación; se podrán ofertar únicamente algunos bienes; sin ser obligatorio ofertar todos los solicitados en cada renglón. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, se podrá ofertar por partida, que para el caso que nos ocupa son un total de 5 partidas.



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

27

**B. PREGUNTAS TÉCNICAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	Unidad de Radiología Portatil Rodable	Punto 10.- Tiempo de exposición de 4 ms a 6 segundos o mejor. Pregunta Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un tiempo de exposición de 1 ms o menor a 4 segundos o mayor, ya que esto no afecta el desempeño del equipo y además, usualmente en la práctica clínica, en las técnicas radiológicas generalmente no se excede más de un segundo de exposición. ¿Se acepta?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.
2	Unidad de Radiología Portatil Rodable	Punto 14. Punto focal máximo de 0.8 mm y filtración inherente equivalente a 1.5 mm A Solicitamos nos permita referenciar este como: Filtración a 75 kV de 0.9 mm de Al, ya que esto indica que habría menor filtración. ¿Se acepta?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.
3	Unidad de Radiología Portatil Rodable	Punto 18.- Monitor integrado, con tecnología de pantalla táctil de al menos 19" Solicitamos a la convocante se permita ofertar monitor con pantalla táctil de 17" o mayor,, ya que esto no se afecta el desempeño del equipo. ¿Se acepta?	SE SOLICITA MONITOR DE 19" O MAYOR
4	Unidad de Radiología Portatil Rodable	Punto 20.- Con matriz activa de al menos 2500 x 3000 Solicitamos nos permita ofertar un detector con matriz de 2330 o mayor x 2840 o mayor, con un DQE de 70% o mayor y un MTF de 60% o mayor, con los cual se garantiza la óptima captación de la radiación incidente al detector. ¿Se acepta?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.
5	Unidad de Radiología Portatil Rodable	Punto 21.- Pixel de máximo 140 micras Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un pixel de 148 micras o menor, ya que esto no afecta la calidad de imagen. ¿Se acepta?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

28

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
			IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.
6	Unidad de Radiología Portatil Rodable	Punto 22.- Protección contra líquidos al menos IP 67 Solicitamos a la convocante se permita ofertar IP 43, incluyendo agarradera portadetector para evitar caídas y contacto con agua. ¿Se acepta?	SE SOLICITA AL MENOS IP67
7	Unidad de Radiología Portatil Rodable	Punto 24.- Peso máximo 255 kg El equipo a ofertar cuenta con un sistema de baterías independiente: para el movimiento y para el generador, lo que facilita el desplazamiento, por lo tanto Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con un peso de 580 kg o menor, ¿Se acepta?	EL PESO MÁXIMO SOLICITADO ES DE 255 KG
8	Unidad de Radiología Portatil Rodable	Punto 26.- Longitud máxima extendida 2000 mm Debemos entender que si nuestro equipo tiene una longitud mayor a la solicitada se puede ofertar, al ser una característica superior. ¿Es correcta nuestra apreciación?	LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LA MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON IGUALES O MEJORES PRESTACIONES.

**REPRESENTACIONES MÉDICAS RADIOLÓGICAS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**

**A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	8.2.24	Solicitamos a la convocante para cumplir con este punto nos permita presentar carta de fabricante y/o distribuidor primario y/o distribuidor mayorista en original firmada por la persona facultada ¿Se Acepta?	Apegarse a lo solicitado en la convocatoria y fichas técnicas



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**



29

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
2	8.2.24	Solicitan en este punto copia certificada del pedimento de importación, entendemos que se entregara esta solicitud una vez que haya sido asignado a favor del licitante ¿es correcta nuestra apreciación?	Apegarse a lo solicitado en la convocatoria y fichas técnicas
3	1.1	Solicitamos amablemente se nos permita referenciar técnicamente imprimiendo solo las hojas necesarias de los Manuales y Catálogos para los puntos solicitados en las fichas técnicas donde se describe el punto de cumplimiento, ya que entregaremos en USB los Catálogos y manuales completos digitales ¿Se Acepta?	Apegarse a lo solicitado en la convocatoria y fichas técnicas
4	Partida 5, Para el otorgamiento de este servicio se Deberá cumplir con lo siguiente Inciso A)	Se hace mención que se deberá entregar antes del 1 de Enero del 2023, entendemos es un error y deberá asignarse nueva fecha. Debido a que esta partida implica modificaciones en al área y reinstalación de equipo en urgencias, solicitamos se amplié la entrega del equipo solicitado al 30 de Agosto del 2023, ¿Se Acepta?	El plazo de entrega es el señalado en la convocatoria, en el numeral 2, el cual señala que la entrega de los equipos en un máximo de 30 días hábiles a partir del día hábil siguiente de la fecha del fallo, y su instalación, capacitación y puesta en marcha, a los 15 días hábiles siguientes de la entrega de los equipos. REVISAR la pregunta 4 de las preguntas administrativas del licitante CSE ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.
5	Punto 8.2.9 Anexo 9	Solicitan carta bajo protesta de decir que la licitación es de carácter Nacional según el Anexo 9, entendemos que por ser de carácter internacional este anexo 9 se omite o se modifica, ¿es correcta nuestra apreciación? Y en su caso nos podrían aclarar este punto	Es correcto, favor de revisar las aclaraciones por parte de la convocante.



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

6

30

**B. PREGUNTAS TÉCNICAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	Partida 1 Ultrasonido Doppler color de alta gamma adulto, pediátrico y neonatal Punto 2. Con 41472 canales de procesamiento digital, simultáneos o independientes como mínimo. Formación de haz duodecimal. Que cuente con dos tipos de procesadores GPU y CPU.	Solicitamos de la manera más atenta para no limitar la libre participación nos permita ofertar para esta característica 574, 976 canales de procesamiento digital con un multiprocesador de alta velocidad para la formación del haz, ¿se acepta?	SE PODRÁN OFERTAR EQUIPOS DE IGUALES O MAYORES CARACTERÍSTICAS A LOS SOLICITADOS
2	Partida 1 Ultrasonido Doppler color de alta gamma adulto, pediátrico y neonatal Punto 2. Con 41472 canales de procesamiento digital, simultáneos o independientes como mínimo. Formación de haz duodecimal. Que cuente con dos tipos de procesadores GPU y CPU.	Debido a que no demerita el uso del equipo ni el mantenimiento del mismo solicitamos se permita ofertar un solo tipo de procesador	SE SOLICITA QUE CUENTO CON DOS PROCESADORES, GPU Y CPU
3	Partida 1 Ultrasonido Doppler color de alta gamma adulto, pediátrico y neonatal. Punto 7. Con monitor plano LCD de alta resolución de 21.5 " con una resolución	Solicitamos se permita ofertar un monitor LCD de 21.5 ", Full HD de resolución (1920 x 1080) con brazo basculante con altura ajustable y Pantalla táctil de control de 10.1", con el cual se tendrán las mediciones solicitadas por la convocante, así como los despliegues requeridos, se acepta?	EL MONITOR DEBERÁS DE SER DE 23.8" O MAYOR CON UNA RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 1920X1080



Handwritten signatures and marks in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

31

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	mínima de 1920 x 1080. Con ángulo de visión >89°. Montado en brazo multidireccional articulado doble y que presente como opción configurar un monitor de 23.8" que cuente con panel táctil LCD de 13.3" antirreflejante o mayor para el manejo de menú software interactivo que funcione con gesturas. Angulable 30° con despliegue configurable por el usuario y resolución de 1920 x 1080, con ángulo de visión > 89°.		<i>M</i>
4	Partida 1 Ultrasonido Doppler color de alta gamma adulto, pediátrico y neonatal. Punto 14. Capacidad de escalamiento de hardware y software. Capacidad de crecimiento a un sistema de flujo de trabajo automático que deberá permitir la configuración de protocolos estandarizados. Con capacidad de crecimiento a Doppler continuo, Doppler tisular y software de eco-	En el particular de la opción software de análisis deformación miocárdica en los 3 planos espaciales: longitudinal, radial y circunferencia', solicitamos se permita ofertar nuestra propia tecnología para la evaluación de anomalías regionales, con múltiples análisis que incluyen el grosor de la pared, varias deformaciones y el ángulo de rotación, ¿se acepta?	PODRÁN OFERTAR EQUIPOS CON TECNOLOGÍAS IGUALES O MAYORES A LO SOLICITADO SIEMPRE Y CUANDO SE ENUNCIE EL CUMPLIMIENTO DE LO EXPRESADO EN LA FICHA TÉCNICA SIN QUE ESTA SE MODIFIQUE PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000


@gob\_Nuevo León   

*[Handwritten signatures and initials]*

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

32

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	<p>estrés, software de análisis de deformación miocárdica en los 3 planos espaciales: longitudinal, radial y circunferencia', software automático cálculo de fe y medio de contraste para ventrículo izquierdo. Capacidad de crecimiento a imagen panorámica y que pueda trabajar en conjunto con Doppler de poder. Capacidad de incorporación de cálculos automáticos para: obstetricia, translucencia nuchal, IMT. Capacidad de integrar función de conteo automático y reconstrucción volumétrica de folículos. Capacidad de crecimiento a software de cálculo automático de TCD y CM en el plano TC; BPD, OFD y HC en el plano TTP; IVW en el plano TVP. Que pueda incorporar renderización de tono natural en imágenes 3d y 4d y renderización de transparencia con transductor</p>		



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

*Handwritten signatures and marks:*  
 - Top left: A large blue scribble.  
 - Middle left: A signature that looks like 'Juni'.  
 - Bottom left: A large blue scribble.  
 - Right side: A large blue scribble and a signature that looks like 'CMM'.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**


33

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	volumétrico. Que pueda incorporar reconocimiento automático facial del feto en imagen 3D. Con capacidad de visualización de corte en imagen tomográfica de ultrasonido.		
5	Partida 1 Ultrasonido Doppler color de alta gamma adulto, pediátrico y neonatal. Punto 14. Capacidad de escalamiento de hardware y software. Capacidad de crecimiento a un sistema de flujo de trabajo automático que deberá permitir la configuración de protocolos estandarizados. Con capacidad de crecimiento a Doppler continuo, Doppler tisular y software de eco-estrés, software de análisis deformación miocárdica en los 3 planos espaciales: longitudinal, radial y circunferencia', software automático cálculo de fe y medio de contraste para ventrículo izquierdo. Capacidad de crecimiento a imagen panorámica y que	Solicitamos a la convocante aclarar el significado del Software de Cálculo de fe descrito en este punto, agradecemos la aclaración.	ES LA FRECUENCIA DE EMISIÓN DEL TRANSDUCTOR DE ULTRASONIDOS <i>M</i>



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000


@gob\_Nuevo León   

*[Handwritten signatures and marks]*

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

34

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	pueda trabajar en conjunto con Doppler de poder. Capacidad de incorporación de cálculos automáticos para: obstetricia, translucencia nugal, IMT. Capacidad de integrar función de conteo automático y reconstrucción volumétrica de folículos. Capacidad de crecimiento a software de cálculo automático de TCD y CM en el plano TC; BPD, OFD y H C en el plano TTP; IVW en el plano TVP. Que pueda incorporar renderización de tono natural en imágenes 3d y 4d y renderización de transparencia con transductor volumétrico. Que pueda incorporar reconocimiento automático facial del feto en imagen 3D. Con capacidad de visualización de corte en imagen tomográfica de ultrasonido.		
6	Partida 1 Ultrasonido Doppler color de alta		NO SE FORMULA NINGUNA PREGUNTA




*(Handwritten signatures and marks)*

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

35

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	<p>gamma adulto, pediátrico y neonatal.</p> <p>Punto 14. Capacidad de escalamiento de hardware y software. Capacidad de crecimiento a un sistema de flujo de trabajo automático que deberá permitir la configuración de protocolos estandarizados. Con capacidad de crecimiento a Doppler continuo, Doppler tisular y software de eco-estrés, software de análisis deformación miocárdica en los 3 planos espaciales: longitudinal, radial y circunferencia', software automático cálculo de fe y medio de contraste para ventrículo izquierdo. Capacidad de crecimiento a imagen panorámica y que pueda trabajar en conjunto con Doppler de poder. Capacidad de incorporación de cálculos automáticos para: obstetricia, translucencia nugal, IMT. Capacidad de integrar función de conteo automático y</p>	<p>Capacidad de integrar función de conteo automático y reconstrucción volumétrica de folículos. Capacidad de crecimiento a software de cálculo automático de TCD y CM en el plano TC; BPD, OFD y H C en el plano TTP; IVW en el plano TVP.</p>	




*(Handwritten signatures and scribbles)*

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

36

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	reconstrucción volumétrica de folículos. Capacidad de crecimiento a software de cálculo automático de TCD y CM en el plano TC; BPD, OFD y H C en el plano TTP; IVW en el plano TVP. Que pueda incorporar renderización de tono natural en imágenes 3d y 4d y renderización de transparencia con transductor volumétrico. Que pueda incorporar reconocimiento automático facial del feto en imagen 3D. Con capacidad de visualización de corte en imagen tomográfica de ultrasonido.		
7	Partida 1 Ultrasonido Doppler color de alta gamma adulto, pediátrico y neonatal. Punto 14. Capacidad de escalamiento de hardware y software. Capacidad de crecimiento a un sistema de flujo de trabajo automático que deberá permitir la configuración de protocolos estandarizados. Con	Con el fin de permitir la libre participación dentro del procedimiento solicitamos se permita ofertar como opcional las características: Que pueda incorporar renderización de tono natural en imágenes 3d y 4d y renderización de transparencia con transductor volumétrico. Que pueda incorporar reconocimiento automático facial del feto en imagen 3D.	LAS CARACTERÍSTICAS ENUNCIADAS SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR LO QUE NO SON OPCIONALES Y DEBERÁN DE CUMPLIRSE COMO CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL EQUIPO A OFERTAR



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000


@gob\_Nuevo León   

*(Handwritten signatures and marks)*

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

37

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	<p>capacidad de crecimiento a Doppler continuo, Doppler tisular y software de eco-estrés, software de análisis deformación miocárdica en los 3 planos espaciales: longitudinal, radial y circunferencia', software automático cálculo de fe y medio de contraste para ventrículo izquierdo. Capacidad de crecimiento a imagen panorámica y que pueda trabajar en conjunto con Doppler de poder. Capacidad de incorporación de cálculos automáticos para: obstetricia, translucencia nucal, IMT. Capacidad de integrar función de conteo automático y reconstrucción volumétrica de folículos. Capacidad de crecimiento a software de cálculo automático de TCD y CM en el plano TC; BPD, OFD y H C en el plano TTP; IVW en el plano TVP. Que pueda incorporar renderización de tono natural en imágenes 3d y</p>		



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000


@gob\_Nuevo León   

*(Handwritten signatures and marks)*

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

38

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	4d y renderización de transparencia con transductor volumétrico. Que pueda incorporar reconocimiento automático facial del feto en imagen 3D. Con capacidad de visualización de corte en imagen tomográfica de ultrasonido.		
8	Partida 1 Ultrasonido Doppler color de alta gamma adulto, pediátrico y neonatal. Punto 23. Capacidad de incorporar transductores singles crystal y para estudios especiales como: urología y transfontanelar. transductor endocavitario volumétrico, transductor lineal matricial, palo de hockey, y transductor lineal con ancho de banda de 6-23mhz.	Solicitamos a la convocante que se permita ofertar transductores con la tecnología de cada fabricante para estudios especiales como: urología y transfontanelar. transductor endocavitario volumétrico, transductor lineal matricial, palo de hockey, y transductor lineal con ancho de banda de 6-23mhz. ¿Se acepta?	SE ACEPTA OFERTAR TRANSDUCTORES COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS A OFERTAR SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS PARÁMETROS DE MHZ SOLICITADOS EN LA FICHA TÉCNICA
9	Partida 1 Ultrasonido Doppler color de alta gamma adulto, pediátrico y neonatal. Punto 24. Con función que permita enviar los estudios		NO SE FORMULA NINGUNA PREGUNTA




*(Handwritten signatures and marks)*

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

39

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	a dispositivos móviles y a pc. Con función que permita modificar la profundidad, ganancia, activar el zoom, congelar y guardar imagen desde dispositivos móviles a través de una app interactiva.		
10	Partida 1 Numeral 21, 22 23	Entendemos que estos numerales son capacidad a futuro y no se deben ofertar en el equipo ¿Correcto?	DEBERÁ CUMPLIR CON ESTAS CARACTERÍSTICAS Y OFERTAR EL EQUIPO CON LAS FUNCIONES SOLICITADAS EN EL PUNTO 23
11	Partida 1 Punto 1.1 Punto 1.2 Punto 1.3 Punto 1.4	ofertar un transductor lineal de 2 MHz a 12 MHz, transductor convexo de 1 MHz a 5 MHz, transductor endocavitario de 2 MHz a	NO SE FORMULA NINGUNA PREGUNTA
12	Partida 2 Unidad Radiológica para Mastografía Digital de Campo Completo Numeral 1 punto 1.1.2 Rango de mAs de 2 a 500	Solicitamos a la convocante que, para no limitar la participación de los licitantes, nos permita ofertar un equipo con rango de mAs de 2 – 500, considerando que una alta carga de disparo (mAs) dan lugar a incrementos de dosis para el paciente, debido a que absorberá más radiación dispersa, el equipo a ofertar asegura con este rango una alta calidad en las imágenes sin comprometer una dosis alta al paciente, ¿Se acepta nuestra propuesta?	EL RANGO DE mAs SOLICITADO ES DE 2 a 600 COMO MÍNIMO.
13	Partida 2 Unidad Radiológica para Mastografía Digital de Campo Completo Numeral 1 punto 1.3.3	Solicitamos amablemente a la convocatoria que considere omitir este punto para no limitar la libre participación y en beneficio a la institución, teniendo en cuenta que esta característica sólo la cumple una marca (Giotto) en el mercado. ¿Se acepta?	SE PODRÁN OFERTAR LAS MARCAS CON QUE SE CUENTEN SIEMPRE Y CUANDO TENGAN LA CAPACIDAD PARA REALIZAR ESTE TIPO DE ESTUDIOS EN AMBAS POSICIONES



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

*(Handwritten signatures and marks)*

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

40

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	Con crecimiento a Futuro de contar con inclinación de -15°/+90° grados para mejorar la accesibilidad para pacientes en silla de ruedas y capacidad a futuro de realizar biopsia estereotáxica en posición vertical y mediante mesa prona		
14	Partida 2 Unidad Radiológica para Mastografía Digital de Campo Completo punto 2.7.4	Solicitamos a la convocante que, para no limitar la participación de los licitantes, nos permita ofertar un detector de tamaño 24 cm X 29 cm, ya que esto no repercute en la funcionalidad del equipo, ¿Se acepta nuestra propuesta?	LAS MEDIDAS INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LAS MÍNIMAS ACEPTADAS
15	Partida 2 Unidad Radiológica para Mastografía Digital de Campo Completo punto 2.13	Solicitamos amablemente a la convocante para no limitar la libre participación nos permita ofertar únicamente crecimiento a futuro para biopsia estereotáxica en posición vertical ¿Se acepta?	SE REQUIERE TAMBIÉN EN FORMA HORIZONTAL SOBRE MESA PRONA
16	Partida 4 Unidad para Ultrasonografía Doppler Color Gama Intermedia Punto 2 Con mas de 60,000,000 de canales de procesamiento digital, simultáneos o independientes como mínimo.	Solicitamos a la convocante que, para no limitar la participación de los licitantes, nos permita ofertar 574, 976 canales de procesamiento digital, ¿Se acepta nuestra propuesta?	EL EQUIPO OFERTADO DEBERÁ DE CONTAR CON MÁS DE 60,000,000,000 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL, SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES COMO MÍNIMO.





**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

41

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
17	Partida 4 Ficha Técnica Unidad para Ultrasonografía Doppler Color Gama Intermedia Punto 7.2 Zoom en tiempo real con al menos diez niveles y magnificación de la imagen clínica al tamaño de la pantalla.	Solicitamos a la convocante que, para no limitar la participación de los licitantes, nos permita ofertar zoom en tiempo real con al menos 8 niveles, ¿Se acepta nuestra propuesta	SE SOLICITA ZOOM CON 10 NIVELES COMO MÍNIMO
18	Partida 4 Unidad para Ultrasonografía Doppler Color Gama Intermedia Punto 7.2 Memoria de cine en 4D de 9,600 imágenes o mayor. O de al menos 120 segundos	Solicitamos a la convocante que, para no limitar la participación de los licitantes, nos permita ofertar esta característica como opcional ¿Se acepta nuestra propuesta?	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA FICHA TÉCNICA NO SON OPCIONALES, SON CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBERÁN SER CONSIDERADAS EN SU PROPUESTA
19	Partida 4 Unidad para Ultrasonografía Doppler Color Gama Intermedia Punto 10.1 Pantalla LED táctil antirreflejante para el control del sistema de 13.3 pulgadas o mayor con ángulo variable de 30°	Solicitamos se permita ofertar un monitor LCD de 21.5 " , Full HD de resolución (1920 x 1080) con brazo basculante con altura ajustable y Pantalla táctil de control de 10.1", con el cual se tendrán las mediciones solicitadas por la convocante así como los despliegues requeridos, se acepta??	EL MONITOR SOLICITADO DEBERÁ DE SER DE 13.3 PULGADAS COMO MÍNIMO



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

42

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
20	Partida 4 Unidad para Ultrasonografía Doppler Color Gama Intermedia Punto 12.1 Punto 15.4 Punto 15.5 Punto 15.6 Punto 15.7 Punto 22.3	Hacemos hincapié a la convocante que estas características son específicas de una marca por lo que pedimos que sean opcionales para no limitar la libre participación ¿Se acepta?	LAS CARACTERÍSTICAS SON INDICATIVAS MAS NO LIMITATIVAS POR LO QUE PODRÁN OFERTARSE EQUIPOS CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O MAYORES A LOS SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA SI QUE ESTO SEA MOTIVO DE MODIFICACIÓN
21	Partida 4 Unidad para Ultrasonografía Doppler Color Gama Intermedia Punto 17 Unidad de almacenamiento por medio de CD-RW o DVD y 7 puertos USB	Solicitamos a la convocante que, para no limitar la participación de los licitantes, nos permita ofertar unidad de almacenamiento de CD-RW o DVD y 5 puertos USB, ya que esto no afecta en la funcionalidad del equipo, ¿Se acepta nuestra propuesta?	SE SOLICITAN 7 PUERTOS USB.
22	Partida 4 Unidad para Ultrasonografía Doppler Color Gama Intermedia Punto 23.1 Duración de la batería en modo stand-by de al menos 24 horas	Solicitamos a la convocante que, para no limitar la participación de los licitantes, nos permita ofertar una batería de una hora ya que el equipo solicitado no es un ultrasonido de transporte si no un ultrasonido de gama alta de gabinete ¿Se acepta nuestra propuesta?	LA BATERÍA DEBER DE CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA FICHA TÉCNICA COMO MÍNIMO
23	Partida 3 Unidad radiológica portátil Rodable Punto 9.	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con un rango de variación de 0.1 mA a 220 mA o mas en la que en base a nuestra tecnología los pasos no son configurables por el usuario sino que el equipo los calcula de forma automática basados en el tiempo y los mA requeridos. Es decir que los pasos de 50 pasos o más sea opcional siempre y cuando se cumpla con el rango solicitado y no se tengan limitantes para realizar los estudios en base a la	EL RANGO DE VARIACIÓN DEBERÁ SER AL MENOS DE 0,3 MAS A 220 MAS O MAYOR



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

43

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
		tecnología ofertada por parte de cada casa comercial y de esta forma se fomenta la libre participación ¿Se acepta?	
24	Partida 3 Unidad radiológica portátil Rodable Punto 10.	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con un tiempo de exposición de 3 ms a 2.8 segundos en el entendido que con este rango de tiempo de exposición en el equipo ofertado no se tienen limitantes para realizar los estudios de radiología general a los que va enfocado un equipo rodable o portátil tanto en pacientes pediátricos como adultos y de igual forma se cumple el requerimiento del principio ALARA que es garantizar el menor tiempo de exposición y por lo tanto la menor dosis posible al paciente para poder adquirir una imagen diagnóstica y de calidad deseada. ¿Se acepta nuestra solicitud?	SE ACEPTA EL RANGO PROPUESTO SIN QUE SE MODIFIQUE EL YA SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTAS BASES
25	Partida 3 Unidad radiológica portátil Rodable Punto 22.	? Solicitamos de la manera más atenta a la convocante se nos permita ofertar un equipo con un IP57 entendiendo que con este nivel se tiene una protección contra el polvo y frente a una inmersión continua de 30 minutos a menos de 1 metro con lo cual se garantiza un óptimo funcionamiento del detector incluso en áreas críticas como urgencias o cuidados intensivos donde se llega a tener contacto con distintos fluidos por lo cual el diferencial vs la protección de la solicitada no es relevante en el día a día y se tiene una protección que asegura el producto ante ciertos percances, adicional siempre se recomienda el uso de bolsas plásticas para protección adicional y sobre todo para evitar contaminación cruzada. En base a esto con una protección IP57 se cumple la protección necesaria para el uso del detector y se fomenta la libre participación de casas comerciales y no se limitan las protecciones del detector. ¿Se acepta nuestra solicitud?	LA PROTECCIÓN SOLICITADA EN LA FICHA TÉCNICA PARA GARANTIZAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO ES DE AL MENOS IP67
26	Partida 3 Unidad radiológica portátil Rodable Punto 24.	Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos permita ofertar un equipo de peso no mayor a 558 kg en el entendido que se ofertará un equipo totalmente motorizado y con baterías que permita el fácil movimiento del mismo por las instalaciones de la institución y beneficia al usuario para que no requiere un esfuerzo innecesario para transitar por el equipo o posicionarlo. Todo esto en beneficio de la unidad compradora para que puedan tener un equipo incluso con características superiores a las solicitadas y se fomenta la libre participación de las distintas casas comerciales. ¿Se acepta nuestra solicitud?	EL PESO SOLICITADO ES CON EL BANCO DE BATERÍAS INTEGRADO POR LO QUE DEBERÁ DE CUMPLIR CON ESTE REQUISITO



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

44

**VISIÓN MEDICA INTEGRAL, S.A. DE C.V.**

**B. PREGUNTAS TÉCNICAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
<b>PARTIDA 1 Ultrasonido doppler color alta gama adulto, pediátrico y neonatal</b>			
1	Partida No. 1 referente a ultrasonido doppler color alta gama adulto, pediátrico y neonatal	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 Y RESPECTO A EL PUNTO 2 CON 41472 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL, SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES COMO MÍNIMO. FORMACIÓN DE HAZ DUODECIMAL. QUE CUENTE CON DOS TIPOS DE PROCESADORES GPU Y CPU. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE FORMACIÓN DE HAZ EN PARALELO EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO SEÑALADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LAS MÍNIMAS ACEPTADAS POR LO QUE DEBERÁ COMPROBAR FEHACIEMENTE LO OFERTADO. EL HAZ DE LUZ DEBERÁ SER DUODECIMAL COMO SE EXPRESA EN LA FICHA TÉCNICA
2	Partida No. 1 referente a ultrasonido doppler color alta gama adulto, pediátrico y neonatal	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 Y RESPECTO A EL PUNTO 2 CON 41472 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL, SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES COMO MÍNIMO. FORMACIÓN DE HAZ DUODECIMAL. QUE CUENTE CON DOS TIPOS DE PROCESADORES GPU Y CPU. PARA PODER CONSIDERARSE PROCESADOR DE VIDEO POR SEPARADO O GPU POR SUS SIGLAS EN INGLÉS ESTÁ DEBE DE NO SER PARTE INTEGRAL DE LA TARJETA MADRE SI NO A TRAVÉS DE UN PUERTO O BUS DE CONEXIÓN, POR LO QUE SOLICITAMOS SE PERMITA HACER REFERENCIA A ESTE APARTADO CON EL MODELO DE ESTA GPU O TARJETA. ¿SE ACEPTA?	LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO SEÑALADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LAS MÍNIMAS ACEPTADAS. DEBERÁ CONTAR CON DOS TIPOS DE PROCESADORES CPU Y GPU
3	Partida No. 1 referente a ultrasonido doppler color alta gama adulto, pediátrico y neonatal	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 Y RESPECTO A EL PUNTO 5 ZOOM EN TIEMPO REAL DE PANEÓ Y DE PUNTO. QUE CUENTE CON MAGNIFICACIÓN DE LA IMAGEN CLÍNICA AL TAMAÑO DE LA PANTALLA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL ZOOM EN TIEMPO REAL DE PANEÓ Y PUNTO SE REFIERE A	SE SOLICITA QUE SEA EL ZOOM EN TIEMPO REAL DE PANEÓ Y DE PUNTO



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

*(Handwritten signatures and marks)*

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

45

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
		MAGNIFICACIÓN Y REDUCCIÓN DE LA IMAGEN POR MEDIO DE HERRAMIENTA ZOOM.	
4	Partida No. 1 referente a ultrasonido doppler color alta gama adulto, pediátrico y neonatal	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 Y RESPECTO A EL PUNTO 5 ZOOM EN TIEMPO REAL DE PANEÓ Y DE PUNTO. QUE CUENTE CON MAGNIFICACIÓN DE LA IMAGEN CLÍNICA AL TAMAÑO DE LA PANTALLA. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR NO HAGA REFERENCIA A ZOOM DE MAGNIFICACIÓN Y REDUCCIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS ESPECIFIQUE A QUE SE REFIERE CON ZOOM EN TIEMPO REAL DE PANEÓ Y PUNTO	SE REFIERE A LA MAGNIFICACIÓN EN PANTALLA
5	Partida No. 1 referente a ultrasonido doppler color alta gama adulto, pediátrico y neonatal	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 Y RESPECTO A EL PUNTO 5 ZOOM EN TIEMPO REAL DE PANEÓ Y DE PUNTO. QUE CUENTE CON MAGNIFICACIÓN DE LA IMAGEN CLÍNICA AL TAMAÑO DE LA PANTALLA. ENTENDEMOS QUE LA MAGNIFICACIÓN AL TAMAÑO DE LA PANTALLA TAMBIÉN APLICA PARA ESTUDIOS CONVENCIONALES DONDE SE REQUIERE QUE LA IMAGEN CLÍNICA EN TIEMPO REAL PUEDA OBSERVARSE EN EL TOTAL DE LA PANTALLA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LA MAGNIFICACIÓN DE LA IMAGEN CLÍNICA DEBE SER AL TAMAÑO DE LA PANTALLA COMPLETA
6	Partida No. 1 referente a ultrasonido doppler color alta gama adulto, pediátrico y neonatal	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 Y RESPECTO A EL PUNTO 6 CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CINE RETROSPECTIVO Y PROSPECTIVO DE 470S O 4800 CUADROS. CONSIDERANDO QUE UN CUADRO DE IMAGEN EN ESCALA DE GRISES EQUIVALE A UN MEGABYTE DE INFORMACIÓN Y QUE EL TENER UN ARCHIVO DE MAGNITUD DE 4.68 GB CON 4,800 CUADROS O IMÁGENES EN ESCALA DE GRISES EQUIVALENTE A UN DVD SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SOLICITE QUE LOS SISTEMAS CUENTEN CON CINE RETROSPECTIVO Y PROSPECTIVO CON UN MÍNIMO DE 2,000 CUADROS O MAYOR, YA QUE CON ESTO ES MAS QUE SUFICIENTE PARA LA VALORACIÓN CLÍNICA DE UNA IMAGEN O ESTUDIO. ¿SE ACEPTA?	LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO SEÑALADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LAS MÍNIMAS ACEPTADAS.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

46

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
7	Partida No. 1 referente a ultrasonido doopler color alta gama adulto, pediátrico y neonatal	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 Y RESPECTO A EL PUNTO 7 CON MONITOR PLANO LCD DE ALTA RESOLUCIÓN DE 21.5" CON UNA RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 1920 X 1080, CON ÁNGULO DE VISIÓN $\geq 89^\circ$ . MONTADO EN BRAZO MULTIRECCIONAL ARTICULADO DOBLE Y QUE PRESENTE COMO OPCIÓN CONFIGURAR UN MONITOR DE 23.8" QUE CUENTE CON PANEL TÁCTIL LCD DE 13.3" ANTIRREFLEJANTE O MAYOR PARA EL MANEJO DE MENÚ DE SOFTWARE INTERACTIVO QUE FUNCIONE CON GESTURES. ANGULABLE 30°, CON DESPLIEGUE CONFIGURABLE POR EL USUARIO Y RESOLUCIÓN DE 1920 X 1080, CON ÁNGULO DE VISIÓN $\geq 89^\circ$ . PARA NO AUMENTAR EL VALOR DE LA PROPUESTA EN UN PERIODO DE TIEMPO AGREGANDO UN MONITOR DE 23.8" Y QUEDANDO SIN UTILIDAD EL MONITOR REEMPLAZADO DE 21.5", YA QUE SOLO FUNCIONARA CON EQUIPOS DE LA MARCA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINE ESTE PUNTO YA QUE SI NO SE OFERTA DESDE UN INICIO NO RESULTA VIABLE ECONÓMICA Y TECNOLÓGICAMENTE EL CAMBIO A UN MONITOR DE MAYOR DIMENSIÓN. ¿SE ACEPTA?	EL MONITOR SOLICITADO ES DE 21.5" PUDIENDO OFERTAR ALGUNO CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES
8	Partida No. 1 referente a ultrasonido doopler color alta gama adulto, pediátrico y neonatal	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 Y RESPECTO A EL PUNTO 7 CON MONITOR PLANO LCD DE ALTA RESOLUCIÓN DE 21.5" CON UNA RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 1920 X 1080, CON ÁNGULO DE VISIÓN $\geq 89^\circ$ . MONTADO EN BRAZO MULTIRECCIONAL ARTICULADO DOBLE Y QUE PRESENTE COMO OPCIÓN CONFIGURAR UN MONITOR DE 23.8" QUE CUENTE CON PANEL TÁCTIL LCD DE 13.3" ANTIRREFLEJANTE O MAYOR PARA EL MANEJO DE MENÚ DE SOFTWARE INTERACTIVO QUE FUNCIONE CON GESTURES. ANGULABLE 30°, CON DESPLIEGUE CONFIGURABLE POR EL USUARIO Y RESOLUCIÓN DE 1920 X 1080, CON ÁNGULO DE VISIÓN $\geq 89^\circ$ . PARA PERMITIR LA LIBRE COMPETENCIA Y TODAS LAS CASAS COMERCIALES PUEDAN PARTICIPAR SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA	LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO SEÑALADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LAS MÍNIMAS ACEPTADAS. PODRÁ OFERTAR EL TAMAÑO SOLICITADO O SUPERIOR



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

47

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
		CONVOCANTE QUE EL PANEL TÁCTIL SEA DE MÍNIMO 12" O MAYOR. ¿SE ACEPTA?	
9	Partida No. 1 referente a ultrasonido doopler color alta gama adulto, pediátrico y neonatal	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 2 Y RESPECTO A EL PUNTO 15 ALMACENAMIENTO CON CAPACIDAD DE AL MENOS 1TB. ENTENDEMOS QUE EL SISTEMA PROPUESTO DEBE DE TENER AL MENOS 1TB DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO SUMANDO LAS DIFERENTES UNIDADES EN EL SISTEMA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? 21. QUE CUENTE CON TUTORIAL DE ESCANEADO PARA LAS APLICACIONES DE ABO, PARTES PEQUEÑAS, URO, OB, GIN. ENTENDEMOS QUE EL TUTORIAL DE ESCANEADO DEBE DE SER IMPARTIDO DURANTE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PROPUESTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DEBERÁ SER DE 1 TB O SUPERIOR.  EL PUNTO 21 NO CORRESPONDE A LO SOLICITADO POR LO QUE NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
10	Partida No. 1 referente a ultrasonido doopler color alta gama adulto, pediátrico y neonatal	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 2 Y RESPECTO A EL PUNTO 21 QUE CUENTE CON TUTORIAL DE ESCANEADO PARA LAS APLICACIONES DE ABO, PARTES PEQUEÑAS, URO, OB, GIN. ENTENDEMOS QUE EL TUTORIAL DE ESCANEADO DEBE DE SER IMPARTIDO DURANTE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PROPUESTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE CONTESTO EN LA PREGUNTA ANTERIOR
11	Partida No. 1 referente a ultrasonido doopler color alta gama adulto, pediátrico y neonatal	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 2 Y RESPECTO A EL PUNTO 23 CAPACIDAD DE INCORPORAR TRANSDUCTORES SINGLES CRYSTAL Y PARA ESTUDIOS ESPECIALES COMO: UROLOGÍA Y TRANSFONTANELAR. TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO VOLUMÉTRICO, TRANSDUCTOR LINEAL MATRICIAL, PALO DE HOCKEY, Y TRANSDUCTOR LINEAL CON ANCHO DE BANDA DE 6-23MHZ. PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS CASAS COMERCIALES EN ESTA LICITACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR LAS TECNOLOGÍAS SIMILARES A TRANSDUCTORES SINGLES CRYSTAL, YA QUE ESTA ES TECNOLOGÍA Y	SE PODRÁN OFERTAR TRANSDUCTORES DE CUALQUIER MARCA SIEMPRE Y CUANDO SEAN COMPATIBLES 100% CON EL EQUIPO OFERTADO QUE CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS EN LA FICHA TÉCNICA



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

48

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
		MARCA REGISTRADA ESPECÍFICA DE UNA MARCA COMERCIAL CON TOLERANCIA DE $\pm$ 1MHZ EN LA REFERENCIA DE PODER INCORPORAR ESTOS A FUTURO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
12	Partida No. 1 referente a ultrasonido doppler color alta gama adulto, pediátrico y neonatal	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 2 Y RESPECTO A EL PUNTO 24 CON FUNCIÓN QUE PERMITA ENVIAR LOS ESTUDIOS A DISPOSITIVOS MÓVILES Y A PC. CON FUNCIÓN QUE PERMITA MODIFICAR LA PROFUNDIDAD, GANANCIA, ACTIVAR EL ZOOM, CONGELAR Y GUARDAR IMAGEN DESDE DISPOSITIVOS MÓVILES A TRAVÉS DE UNA APP INTERACTIVA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SOFTWARE INTEGRADO AL SISTEMA QUE PERMITA VÍA WIFI O ETHERNET ENVIAR LOS ESTUDIOS A PC DONDE SE PUEDE LLEVAR A CABO MODIFICAR GANANCIA, ACTIVAR ZOOM, YA QUE EL RESTO DE LAS FUNCIONES NO APORTAN BENEFICIOS CLÍNICOS SI NO SE ESTA INTERACTUANDO CON EL ULTRASONIDO Y EL PACIENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS FUERON REVISADAS POR EL PERSONAL MEDICO USUARIO Y SON ELLOS QUIENES EVALUARON LOS APORTES DE LA FICHA SOLICITADA; POR LO ANTERIOR LE SOLICITAMOS APEGARSE A OFERTAR LAS CARACTERÍSTICAS EXPRESADAS COMO REQUISITO MÍNIMO.
13	Partida No. 1 referente a ultrasonido doppler color alta gama adulto, pediátrico y neonatal	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 2 Y RESPECTO A EL PUNTO 25 ACCESORIOS COMPATIBLES DEL EQUIPO 1.- TRANSDUCTORES ELECTRÓNICOS CON BANDA ANCHA. 1.1.- LINEAL CON ANCHO DE BANDA 1.8 MHZ O MENOR A 9.8 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MÚSCULO ESQUELÉTICO CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS. PROFUNDIDAD DE ESCANEADO DE 28 CM O MAYOR. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TRANSDUCTOR CON RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE 3 A 12 MHZ PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MÚSCULO ESQUELÉTICO CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS Y PROFUNDIDAD DE ESCANEADO DE 28 CM O MAYOR.	LOS ANCHOS DE BANDA SOLICITADOS SON LOS MÍNIMOS ACEPTADOS POR LO QUE PODRÁ OFERTAR ACCESORIOS QUE MEJOREN LAS PRESTACIONES DE LO SOLICITADO SIN QUE EN ELLOS SE ELIMINE LO QUE SE EXPRESA EN LA FICHA TÉCNICA Y QUE SEAN COMPATIBLES AL 100% CON EL EQUIPO OFERTADO



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

49

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
14	Partida No. 1 referente a ultrasonido doppler color alta gama adulto, pediátrico y neonatal	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 2 Y RESPECTO A EL PUNTO 25 ACCESORIOS COMPATIBLES DEL EQUIPO 1.- TRANSDUCTORES ELECTRÓNICOS CON BANDA ANCHA. 1.2.-CONVEXO O CURVILÍNEO ANCHO DE BANDA DE 1.3 MHZ O MENOR A 5.7 MHZ O MAYOR COMO MÍNIMO, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS. CON PROFUNDIDAD DE ESCANEADO DE 40CM O MAYOR SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TRANSDUCTOR CONVEXO CON RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE 1 A 5 MHZ, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS, CON PROFUNDIDAD DE ESCANEADO DE 40CM O MAYOR. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO SEÑALADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LAS MÍNIMAS ACEPTADAS. PODRÁ OFERTAR EL TAMAÑO SOLICITADO O SUPERIOR
15	Partida No. 1 referente a ultrasonido doppler color alta gama adulto, pediátrico y neonatal	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 2 Y RESPECTO A EL PUNTO 25 ACCESORIOS COMPATIBLES DEL EQUIPO 1.- TRANSDUCTORES ELECTRÓNICOS CON BANDA ANCHA. 1.3. - TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 2.6 MHZ O MENOR A 12.8MHZ O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS. Y CAMPO DE VISIÓN MÁXIMO DE 210° O MAYOR. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE 4 A 9 MHZ, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS Y CAMPO DE VISIÓN MÁXIMO DE 181°. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO SEÑALADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LAS MÍNIMAS ACEPTADAS. PODRÁ OFERTAR EL TAMAÑO SOLICITADO O SUPERIOR
<b>PARTIDA 2 Unidad radiológica para mastografía digital de campo completo</b>			
17	Partida No. 2 referente unidad radiológica para mastografía digital para campo completo	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 "FICHA TÉCNICA UNIDAD RADIOLÓGICA PARA MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO" Y RESPECTO A EL PUNTO 1.2 "TUBOS DE RAYOS X DE TUNGSTENO", SUB ÍNDICE 1.2.2 "SELECCIÓN AUTOMÁTICA DE FILTROS PARA MASTOGRAFÍA DE: PLATA" Y	SE ACEPTA QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE CON SELECCIÓN AUTOMÁTICA DE FILTROS PARA MASTOGRAFÍA DE PLATA PUDIENDO OFERTAR



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

*(Handwritten signatures and marks)*

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

50

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
		EN RELACIÓN CON LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ACTUAL Y EN FAVOR DE LA ATENCIÓN A DERECHOHABIENTES NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON SELECCIÓN AUTOMÁTICA DE FILTROS PARA MASTOGRAFÍA DE RHODIO Y ALUMINIO LO CUAL ES FUNDAMENTAL PARA BAJAR LAS DOSIS ENTREGADAS EN MAMAS DENSAS Y OBTENER MEJORES IMÁGENES. FAVOR DE ENUNCIAR.	PARA RODIO Y ALUMINIO SIN QUE MODIFIQUE LAS ESPECIFICACIONES ORIGINALES
18	Partida No. 2 referente unidad radiológica para mastografía digital para campo completo	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 5 "FICHA TÉCNICA UNIDAD RADIOLÓGICA PARA MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO" Y RESPECTO A EL PUNTO 1.3 "BRAZO CON MOVIMIENTOS DE ROTACIÓN Y VERTICAL MOTORIZADOS" SUBINDICE 1.3.3 "CON CRECIMIENTO A FUTURO DE CONTAR CON INCLINACIÓN DE -15/+90 GRADOS PARA MEJOR ACCESIBILIDAD PARA PACIENTES EN SILLA DE RUEDAS Y CAPACIDAD A FUTURO DE REALIZAR BIOPSIA ESTEROTAXICA EN POSICIÓN VERTICAL Y MEDIANTE MESA PRONA" SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON LA OPCIÓN A CRECIMIENTO FUTURO PARA BIOPSIA POR EXTEROTAXIA VERTICAL. SE ACEPTA?	SE SOLICITA QUE EL EQUIPO TENGA CAPACIDAD A FUTURO DE REALIZAR BIOPSIA ESTEREOTÁXICA EN POSICIÓN VERTICAL Y MEDIANTE MESA PRONA
19	Partida No. 2 referente unidad radiológica para mastografía digital para campo completo	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 5 "FICHA TÉCNICA UNIDAD RADIOLÓGICA PARA MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO" Y RESPECTO A EL PUNTO 1.3 "BRAZO CON MOVIMIENTOS DE ROTACIÓN Y VERTICAL MOTORIZADOS" SUBINDICE 1.3.3 "CON CRECIMIENTO A FUTURO DE CONTAR CON INCLINACIÓN DE -15/+90 GRADOS PARA MEJOR ACCESIBILIDAD PARA PACIENTES EN SILLA DE RUEDAS Y CAPACIDAD A FUTURO DE REALIZAR BIOPSIA ESTEROTAXICA EN POSICIÓN VERTICAL Y MEDIANTE MESA PRONA" SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON LA OPCIÓN A CRECIMIENTO FUTURO PARA BIOPSIA POR EXTEROTAXIA VERTICAL. SE ACEPTA?	SE CONTESTO EN LA ANTERIOR
<b>PARTIDA 3 Unidad de radiología portátil rodable</b>			
20	Partida No. 3 unidad de radiología portátil rodable	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 Y RESPECTO A EL PUNTO 6 "GENERADOR DE ALTA FRECUENCIA CON POTENCIA DE AL MENOS 30KW", EN RELACIÓN	EL EQUIPO DEBERÁ DE CUMPLIR CON EL REQUISITO DE POTENCIA DEL AL MENOS 30 KW



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

51

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
		CON LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ACTUAL Y EN FAVOR DE LA ATENCIÓN A DERECHOHABIENTES NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON GENERADOR DE POTENCIA DE 2.5KW. FAVOR DE ENUNCIAR	
21	Partida No. 3 unidad de radiología portátil rodable	-SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 Y RESPECTO A EL PUNTO 7 "RANGO DE VOLTAJE DEL TUBO DE 40 A 125 Kv O MEJOR EN 45 PASOS O MÁS" EN RELACIÓN CON LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ACTUAL Y EN FAVOR DE LA ATENCIÓN A DERECHOHABIENTES NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON AJUSTE DE KILOVOLTAJE PICO DE 40 KV A 100 KV EN PASOS DE 1 KV. FAVOR DE ENUNCIAR	SE SOLICITA APEGARSE AL RANGO SOLICITADO DE 40 A 125 KV PUDIENDO OFERTAR UN RANGO IGUAL O MAYOR AL SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA
23	Partida No. 3 unidad de radiología portátil rodable	-SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 Y RESPECTO A EL PUNTO 8 "AJUSTE DE CORRIENTE DE AL MENOS 300mA" EN RELACIÓN CON LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ACTUAL Y EN FAVOR DE LA ATENCIÓN A DERECHOHABIENTES NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON AJUSTE DE CORRIENTE DE 35mA. FAVOR DE ENUNCIAR	SE SOLICITA QUE CUMPLA CON AL MENOS 300 mA
24	Partida No. 3 unidad de radiología portátil rodable	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 Y RESPECTO A EL PUNTO 13 "CAPACIDAD CALORIFICA DEL TUBO DE 105KHU O MAYOR" EN RELACIÓN CON LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ACTUAL Y EN FAVOR DE LA ATENCIÓN A DERECHOHABIENTES NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR TÉRMICO DE 50 KHU. FAVOR DE ENUNCIAR	SE SOLICITA QUE EL EQUIPO QUE SE OFERTE CUMPLA CON AL MENOS UN TUBO DE 105 KHU O MAYOR
25	Partida No. 3 unidad de radiología portátil rodable	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 Y RESPECTO A EL PUNTO 24 "PESO MÁXIMO 255 KG" EN RELACIÓN CON LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ACTUAL Y EN FAVOR DE LA ATENCIÓN A DERECHOHABIENTES NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO DE PESO APROXIMADO DE 90KG. FAVOR DE ENUNCIAR	EL PESO SOLICITADO ES ENUNCIATIVO E INCLUYE EL EQUIPO Y LAS BATERÍAS POR LO QUE DEBERÁ DE OFERTAR EN LAS MISMAS CONDICIONES EL PESO DEL EQUIPO CON LAS BATERÍAS MONTADAS
<b>PARTIDA 4 Unidad para ultrasonografía doppler color gama intermedia</b>			



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

52

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
26	Partida No. 4 referente a ultrasonido doppler color gama intermedia	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 Y RESPECTO A EL PUNTO 2 CON MÁS DE 60,000,000,000 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL, SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES COMO MÍNIMO. PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS CASAS COMERCIALES PARTICIPANTES Y NO CERRAR ESTA CONVOCATORIA A UNA SOLA CASA COMERCIAL, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EQUIPOS DE MÍNIMO 4,700,000 O MAYOR DE CANALES DE PROCESAMIENTO TOTALMENTE DIGITALES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE SOLICITA QUE EL EQUIPO CUENTE CON MÁS DE 60,000,000,000 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL, SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES COMO MÍNIMO
27	Partida No. 4 referente a ultrasonido doppler color gama intermedia	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 Y RESPECTO A EL PUNTO 4 MODOS: 4.5 TRÍPLEX EN TIEMPO REAL. DERIVADO DE LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO EN NUESTRA BIBLIOGRAFÍA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA COMO "MODO TRÍPLEX INDEPENDIENTE PARA 2D, CPA, FLUJO EN COLOR Y DOPPLER PW SIMULTÁNEOS" ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	LOS PUNTOS SOLICITADOS EN LA FICHA TÉCNICA DEBERÁN SER REFERENCIADOS EN LA LITERATURA QUE SE ENTREGUE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA
28	Partida No. 4 referente a ultrasonido doppler color gama intermedia	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 Y RESPECTO A EL PUNTO 5 ZOOM EN TIEMPO REAL DE PANELO Y DE PUNTO. QUE CUENTE CON MAGNIFICACIÓN DE LA IMAGEN CLÍNICA AL TAMAÑO DE LA PANTALLA. ENTENDEMOS QUE LA MAGNIFICACIÓN AL TAMAÑO DE LA PANTALLA TAMBIÉN APLICA PARA ESTUDIOS CONVENCIONALES DONDE SE REQUIERE QUE LA IMAGEN CLÍNICA EN TIEMPO REAL PUEDA OBSERVARSE EN EL TOTAL DE LA PANTALLA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	EL EQUIPO DEBERÁ DE CONTAR CON UN ZOOM EN TIEMPO REAL CON AL MENOS DIEZ NIVELES Y MAGNIFICACIÓN DE LA IMAGEN CLÍNICA AL TAMAÑO DE LA PANTALLA Y APLICA PARA LOS ESTUDIOS CONVENCIONALES
29	Partida No. 4 referente a ultrasonido doppler color gama intermedia	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 Y RESPECTO A EL PUNTO 6 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO O CINE LOOP RETROSPECTIVO Y PROSPECTIVO DE 480 SEGUNDOS O 190,000 CUADROS O MAYOR EN COLOR COMO MÍNIMO.	LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO SEÑALADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LAS MÍNIMAS ACEPTADAS. POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

53

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
		CONSIDERANDO QUE UN CUADRO DE IMAGEN EN ESCALA DE GRISES EQUIVALE A UN MEGABYTE DE INFORMACIÓN Y QUE EL TENER UN ARCHIVO DE MAGNITUD DE 185.54 GB CON 190,000 CUADROS O IMÁGENES EN ESCALA DE GRISES EQUIVALENTE A 39.5 UNIDADES DVD, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SOLICITE QUE LOS SISTEMAS CUENTEN CON CINE RETROSPECTIVO Y PROSPECTIVO CON UN MÍNIMO DE 2,000 CUADROS O MAYOR, YA QUE CON ESTO ES MÁS QUE SUFICIENTE PARA LA VALORACIÓN CLÍNICA DE UNA IMAGEN O ESTUDIO. ¿SE ACEPTA?	CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES A LO SOLICITADO
30	Partida No. 4 referente a ultrasonido doppler color gama intermedia	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 Y RESPECTO A EL PUNTO 7 MONITOR LCD A COLOR DE 21.5 PULGADAS O MAYOR, CON INCLINACIÓN INDEPENDIENTE DE AL MENOS 100 GRADOS DE GIRO Y ÁNGULO DE VISIÓN DE 89 GRADOS DE IZQUIERDA-DERECHA Y 89 GRADOS ARRIBA-ABAJO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA OFERTAR MONITOR 21.5 PULGADAS CON AJUSTES DE POSICIÓN CASI SIN LÍMITE: ALTURA, GIRO E INCLINACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA OFERTAR MONITOR DE 21.5" QUE INCLUYA LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA FICHA TÉCNICA
31	Partida No. 4 referente a ultrasonido doppler color gama intermedia	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 Y RESPECTO A EL PUNTO 7.1 CON RESOLUCIÓN DE 1920 X 1080 O MAYOR. DE 12,000 IMÁGENES O MAYOR EN MODO -M, O 160 SEGUNDO O MAYOR EN MODO-PW. CONSIDERANDO QUE PARA LA VALORACIÓN DEL FLUJO SANGUÍNEO EN SUS DIFERENTES ETAPAS DE SÍSTOLE Y DIÁSTOLE NO SE OCUPAN MAS DE 10 SEGUNDOS EN PACIENTES CON PROBLEMAS VASCULARES, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CON 60 SEGUNDOS O MAYOR EN MODO PW O DOPPLER ESPECTRAL. ¿SE ACEPTA?	LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO SEÑALADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LAS MÍNIMAS ACEPTADAS. POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES A LO SOLICITADO



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

54

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
32	Partida No. 4 referente a ultrasonido doppler color gama intermedia	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 Y RESPECTO A EL PUNTO 7.2 MEMORIA DE CINE EN 4D DE 9,600 IMÁGENES O MAYOR. O DE AL MENOS 120 SEGUNDO. EN ESTUDIOS DE VALORACIÓN ESTRUCTURAL POR MEDIO DE HERRAMIENTAS DE VOLUMETRÍA SE REQUIEREN DE AL MENOS 30 VOLÚMENES POR SEGUNDO, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EQUIPOS CON AL MENOS 30 VOLÚMENES POR SEGUNDO O MAYOR ¿SE ACEPTA?	LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO SEÑALADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LAS MÍNIMAS ACEPTADAS. POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES A LO SOLICITADO
33	Partida No. 4 referente a ultrasonido doppler color gama intermedia	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 Y RESPECTO A EL PUNTO 10 TECLADO ALFANUMÉRICO RETRÁCTIL EN EL TABLERO DE CONTROL CON INTERFASE EN ESPAÑOL ENTENDEMOS QUE EL TECLADO ALFANUMÉRICO DEBE DE TENER LA CAPACIDAD DE OCULTARSE EN EL PANEL DE CONTROL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	EL TECLADO DEBERÁ SER ALFANUMÉRICO Y RETRÁCTIL EN EL TABLERO DE CONTROL
34	Partida No. 4 referente a ultrasonido doppler color gama intermedia	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 1 Y RESPECTO A EL PUNTO 10.1 PANTALLA LED TÁCTIL ANTIRREFLEJANTE PARA EL CONTROL DEL SISTEMA DE 13.3 PULGADAS O MAYOR CON ÁNGULO VARIABLE DE 30°. PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS DIFERENTES CASAS COMERCIALES Y NO CERRAR ESTA LICITACIÓN A UNA SOLA CASA COMERCIAL QUE TIENE SISTEMAS DE 13.3 PULGADAS EN SU PANEL DE CONTROL, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SISTEMAS CON UNA PANTALLA TÁCTIL DE AL MENOS 12 PULGADAS O MAYOR. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE REQUIERE PANEL DE AL MENOS 13.3" O SUPERIOR
35	Partida No. 4 referente a ultrasonido doppler color gama intermedia	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 2 Y RESPECTO A EL PUNTO 12.1 QUE CUENTE CON 140 O MÁS PICTOGRAMAS QUE AYUDE A LAS APLICACIONES DIAGNÓSTICAS Y QUE PUEDAN SER MODIFICABLES POR EL USUARIO.	LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO SEÑALADAS EN LA FICHA TÉCNICA SON LAS MÍNIMAS ACEPTADAS. POR LO QUE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON CARACTERÍSTICAS



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

55

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
		DEBIDO A LA DIFICULTAD DE HACER REFERENCIA EN NUESTRA BIBLIOGRAFÍA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA A ESTE PUNTO CON "MARCADORES ANATÓMICOS (ESPECÍFICOS DE LA APLICACIÓN Y SELECCIONABLES POR EL USUARIO)" DONDE LA SUMATORIA DE LAS DIFERENTES APLICACIONES NOS PERMITE TENER Y EXCEDER LA CANTIDAD DE PICTOGRAMAS SOLICITADOS ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	IGUALES O SUPERIORES A LO SOLICITADO
36	Partida No. 4 referente a ultrasonido doppler color gama intermedia	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 2 Y RESPECTO A EL PUNTO 14 SOFTWARE ESPECÍFICO PARA OBTENER IMÁGENES DE AL MENOS 120 CMS EN UN BARRIDO EXTENDIDO Y ROTACIÓN DE 0 A 355°. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SOFTWARE DE RECONSTRUCCIÓN PANORÁMICA DE AL MENOS 600 MM YA QUE NO HAY AUN UNA APLICACIÓN CLÍNICA DE UN BARRIDO EXTENDIDO EN UN ÁREA ANATÓMICA QUE REQUIERA DE 1.2 METROS. ¿SE ACEPTA?	LA FICHA DICE "EL SOFTWARE ESPECÍFICO PARA OBTENER IMÁGENES DE AL MENOS <b>120 CMS</b> EN UN BARRIDO EXTENDIDO";  DEBIENDO DECIR EL SOFTWARE ESPECIFICO PARA OBTENER IMÁGENES DE AL MENOS <b>12.0 CM</b> EN UN BARRIDO EXTENDIDO
37	Partida No. 4 referente a ultrasonido doppler color gama intermedia	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 2 Y RESPECTO A EL PUNTO 15.4 DEBE REALIZAR LA RENDERIZACIÓN DE LA APARIENCIA NATURAL EN VOLUMETRÍA 3D. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA A ESTE PUNTO CON EL NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE NUESTRA TECNOLOGÍA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO SE ENUNCIE QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA FICHA Y NO MODIFIQUE LO EXPRESADO DE MANERA ORIGINAL
38	Partida No. 4 referente a ultrasonido doppler color gama intermedia	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 2 Y RESPECTO A EL PUNTO 15.7 QUE CUENTE CON AL MENOS 8 REGIONES DE INTERÉS PARA GRAFICAR EN EL TDI CUANTITATIVO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE SI LAS REGIONES DE INTERÉS SE REFIEREN A ÉL DIAGRAMA QUE SE GENERA DURANTE UN ESTUDIO DE CARDIOLOGÍA PARA REVISIÓN DE LA DEFORMACIÓN SISTÓLICA PARA VISTAS APICALES.	EL EQUIPO OFERTADO DEBERÁ DE CONTAR CON AL MENOS 8 REGIONES DE INTERÉS PARA GRAFICAR EN EL TDI CUANTITATIVO



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

56

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
39	Partida No. 4 referente a ultrasonido doppler color gama intermedia	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 2 Y RESPECTO A EL PUNTO 16 ALMACENAMIENTO CON CAPACIDAD DE AL MENOS 1TB. ENTENDEMOS QUE EL SISTEMA PROPUESTO DEBE DE TENER AL MENOS 1TB DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO SUMANDO LAS DIFERENTES UNIDADES EN EL SISTEMA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA, DEBERÁ DE CONTAR CON AL MENOS 1 TB DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO
40	Partida No. 4 referente a ultrasonido doppler color gama intermedia	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 2 Y RESPECTO A EL PUNTO 17 UNIDAD DE ALMACENAMIENTO POR MEDIO DE CD-RW O DVD Y 7 PUERTOS USB. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SISTEMA CON 6 PUERTOS USB LOS CUALES SON SUFICIENTES PARA LA INTERCONEXIÓN DE DISPOSITIVOS. ¿SE ACEPTA?	EL EQUIPO OFERTADO DEBERÁ DE CONTAR AL MENOS CON UNIDAD DE ALMACENAMIENTO POR MEDIO DE CD-RW O DVD Y 7 PUERTOS USB COMO MÍNIMO
41	Partida No. 4 referente a ultrasonido doppler color gama intermedia	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 2 Y RESPECTO A EL PUNTO 20 IMAGEN COMPUESTA O COMPOSICIÓN ESPACIAL, CON 3 ÁNGULOS DISPONIBLE EN TODOS LOS TRANSDUCTORES CONVEXOS Y LINEALES. ENTENDEMOS QUE LA IMAGEN COMPUESTA O COMPOSICIÓN ESPACIAL AYUDA A REDUCIR LAS INTERFERENCIA Y ARTEFACTOS EN LA IMAGEN EVALUADA, POR LO QUE CONSIDERAMOS QUE LOS SISTEMAS PROPUESTOS TENGAN AL MENOS SELECCIÓN AUTOMÁTICA DEL NÚMERO DE ÁNGULOS DE DIRECCIÓN EN FUNCIÓN DE LA CONDICIÓN DE RESOLUCIÓN/FRECUENCIA DE FOTOGRAMAS (RESOLUCIÓN/VELOCIDAD) SELECCIONADA POR EL USUARIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE SOLICITA COMO MÍNIMO QUE LA IMAGEN COMPUESTA O COMPOSICIÓN ESPACIAL, CUENTE AL MENOS CON 3 ÁNGULOS DISPONIBLE EN TODOS LOS TRANSDUCTORES CONVEXOS Y LINEALES.
42	Partida No. 4 referente a ultrasonido doppler color gama intermedia	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 2 Y RESPECTO A EL PUNTO 22 DEBE CONTAR CON UN TUTORIAL DE ESCANEADO EN EL SOFTWARE DEL SISTEMA. ENTENDEMOS QUE EL TUTORIAL DE ESCANEADO DEBE DE SER IMPARTIDO DURANTE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PROPUESTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA DEBIENDO ESTAR DISPONIBLE PARA REPRODUCIRSE EN CUALQUIER MOMENTO POSTERIOR A LA CAPACITACIÓN INICIAL.



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

57

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
43	Partida No. 4 referente a ultrasonido doppler color gama intermedia	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 2 Y RESPECTO A EL PUNTO 22.3 SOFTWARE QUE RECONOZCA LA CARA DEL FETO AUTOMÁTICAMENTE Y QUE LA DESPLIEGUE EN UN ÁNGULO RECOMENDADO PARA MEJOR VISUALIZACIÓN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIETARIA LA CUAL ESCULPE AUTOMÁTICAMENTE LOS DATOS PRÓXIMOS A LA CARA DEL FETO Y RECONOCE LA GEOMETRÍA DEL CRÁNEO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN QUE ESTO MODIFIQUE O SUSTITUYA LOS SOLICITADO EN LA FICHA ORIGINAL
44	Partida No. 4 referente a ultrasonido doppler color gama intermedia	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 2 Y RESPECTO A EL PUNTO 23 DEBE TENER UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN POR BATERÍA RECARGABLE DE LITIO, LINTER CONSTRUIDA EN EL EQUIPO. EN EL PUNTO 27 SE SOLICITA SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA, UPS POR SUS SIGLAS EN INGLÉS, POR LO QUE CONSIDERAMOS QUE UN EQUIPO CON BATERÍA INTERNA ENCARECERÍA EL VALOR DEL SISTEMA OFERTADO, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE ELIMINE EL PUNTO 23. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE SOLICITA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 23 DE LA FICHA TÉCNICA DEBIENDO INCLUIR LA BATERÍA SOLICITADA EN DICHO PUNTO
45	Partida No. 4 referente a ultrasonido doppler color gama intermedia	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 2 Y RESPECTO A EL PUNTO 25.1 LINEAL CON EL RANGO DE 3 MHZ O MENOR A 13.5 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MÚSCULO ESQUELÉTICO, ETC., CON TECNOLOGÍA COMBO WAVE, CON CAMPO DE VISIÓN MÁXIMA DE 38MM O MAYOR. PARA PERMITIR LA LIBRE COMPETENCIA Y NO CERRAR ESTA LICITACIÓN A UNA SOLA CASA COMERCIAL QUE ES LA ÚNICA QUE TIENE TECNOLOGÍA COMBO WAVE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TRANSDUCTOR CON RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE 4 A 12 MHZ Y APERTURA DE PLANO DE ESCANEADO DE 34	SE ELIMINA EL TERMINO COMBO WAVE DEBIENDO CUMPLIR CON EL RANGO SOLICITADO DE 3MHZ O MENOR A 13,5 MHZ O MAYOR



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

58

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
		MM, PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MÚSCULO ESQUELÉTICO, ETC. ¿SE ACEPTA?	
46	Partida No. 4 referente a ultrasonido doppler color gama intermedia	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 2 Y RESPECTO A EL PUNTO 25.2 TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON RANGO DE 2.6 MHZ O MENOR A 12.8 MHZ O MAYOR CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS Y CAMPO DE VISIÓN MÁXIMO DE 210° O MAYOR. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE 4 A 9 MHZ, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS Y CAMPO DE VISIÓN MÁXIMO DE 181°. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE DEBERÁ DE OFERTAR TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON UN RANGO DE 2.6 MHZ O MENOR A 12.8 MHZ O MAYOR COMO PARÁMETROS MÍNIMOS DE ACEPTACIÓN
47	Partida No. 4 referente a ultrasonido doppler color gama intermedia	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA FICHA TÉCNICA ISSSTELEON PÁGINA 2 Y RESPECTO A EL PUNTO 25.3 CONVEXO O CURVILÍNEO CON EL RANGO DE 1.5 MHZ O MENOR A 6 MHZ O MAYOR COMO MÍNIMO, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS, CON UN RADIO DE 50MM. Y PROFUNDIDAD DE 2.8 O MENOR Y 38.8 CM O MAYOR. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TRANSDUCTOR DE MATRIZ CURVA DE BANDA ANCHA CON RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE OPERACIÓN ENTRE 2 Y 6 MHZ CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS Y RADIO DE CURVATURA DE 50 MM. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	EL TRANSDUCTOR DEBERÁ DE SER DE 1.5 MHZ O MENOR A 6 MHZ O MAYOR COMO CARACTERÍSTICA MÍNIMA

Se informa que las solicitudes de aclaración fueron solventadas por la Directora de Servicios Médicos del ISSSTELEON, la Doctora Ma. Guadalupe Garza Sagástegui así como con el apoyo del personal a su cargo del ISSSTELEON; así como también, por parte del SUSPE, el Doctor Marcos Antonio Arriaga Espinoza.

En este acto se hace entrega de la versión electrónica de las solicitudes de aclaración mediante medio físico a las personas que así lo entregaron, de conformidad con el artículo 72 párrafo nueve del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

59

**TERCERO.- CIERRE DEL ACTA:** De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, esta acta forma parte integrante de la convocatoria y deberá de ser considerada por los licitantes en la elaboración de sus propuestas.

Asimismo, para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, en la página WEB del ISSSTELEON <http://www.isssteleon.gov.mx>, la presente acta.

A su vez, se recuerda a los licitantes que el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas se llevará a cabo el día **dos de mayo del año dos mil veintitrés** a las **trece horas** en este mismo lugar.

No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta junta, siendo las **catorce horas con treinta y un minutos**, del día al inicio señalado, levantándose el acta correspondiente, firmando la misma para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto y así quisieron hacerlo, sirviendo la presente acta de notificación legal, entregándose copia de la misma a cada uno de los presentes.

**Miembros del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON**

**Con voz y voto:**

**Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar**

*Director de Administración del ISSSTELEON*

*En representación del Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán,*

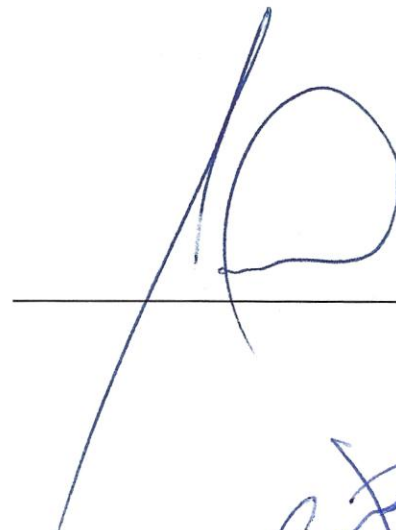

*Director General del ISSSTELEON*



isssteleon.gov.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob\_Nuevo León   


**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**


60

**Lic. Juan Silvano Hernández Sena**

*En representación de la Secretaría de Administración del  
Estado de Nuevo León*



---



---

**Lic. Guillermo Zamora Garza**

*Subdirector Jurídico Consultivo y suplente del  
representante del área jurídica del ISSSTELEON*

---



---

**Sólo con voz:**

**Lic. Abraham Lizardo Silva**

*Representante de la Contraloría y  
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León  
"Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia  
Gubernamental"*

---



---

**Ing. Jorge Alberto Quintanilla González**

*Subdirector de Soporte Médico del ISSSTELEON  
Representante del área que requirió el bien y/o servicio*

---



---

**C.P. Verónica Graciela Cavazos Alanís**

*En representación del SUSPE  
Representante del área que requirió el bien y/o servicio*

---



---

**Testigo Social**

C. Juan Daniel Valdez Solís


---

**Por los licitantes**

**VISIÓN MÉDICA INTEGRAL, S.A. DE C.V.**

C. Roberto Saucedo Tamez

---



---



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

61

**DIAGNOSTICS SOLUTIONS, S.A.P.I. DE C.V.**  
C. Joselín Rubí Vázquez García




**REPRESENTACIONES MÉDICAS RADIOLÓGICAS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**  
C. Alan Aguirre Rojas



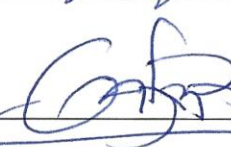
**CSE ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.**  
C. Sergio Fortozo Garza



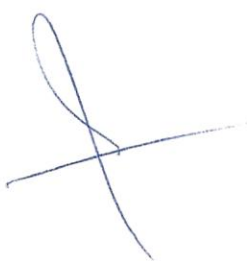
**PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.**  
C. Gerardo Jesús Hernández Valdes



**EQUIMED DEL NORTE, S.A. DE C.V.**  
C. Juan Francisco Garza González



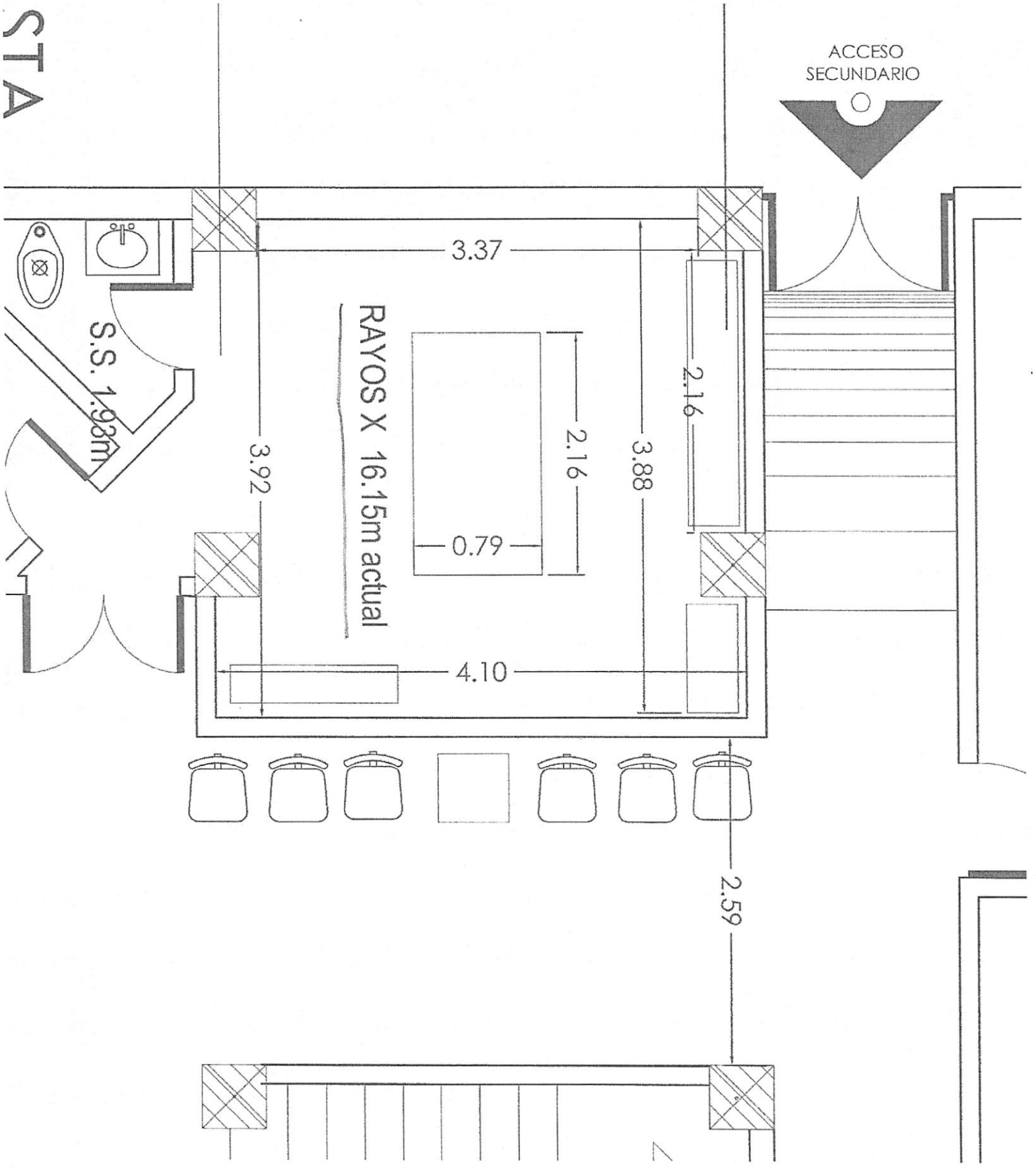
2



SOSP E

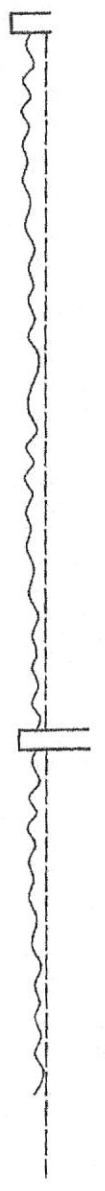
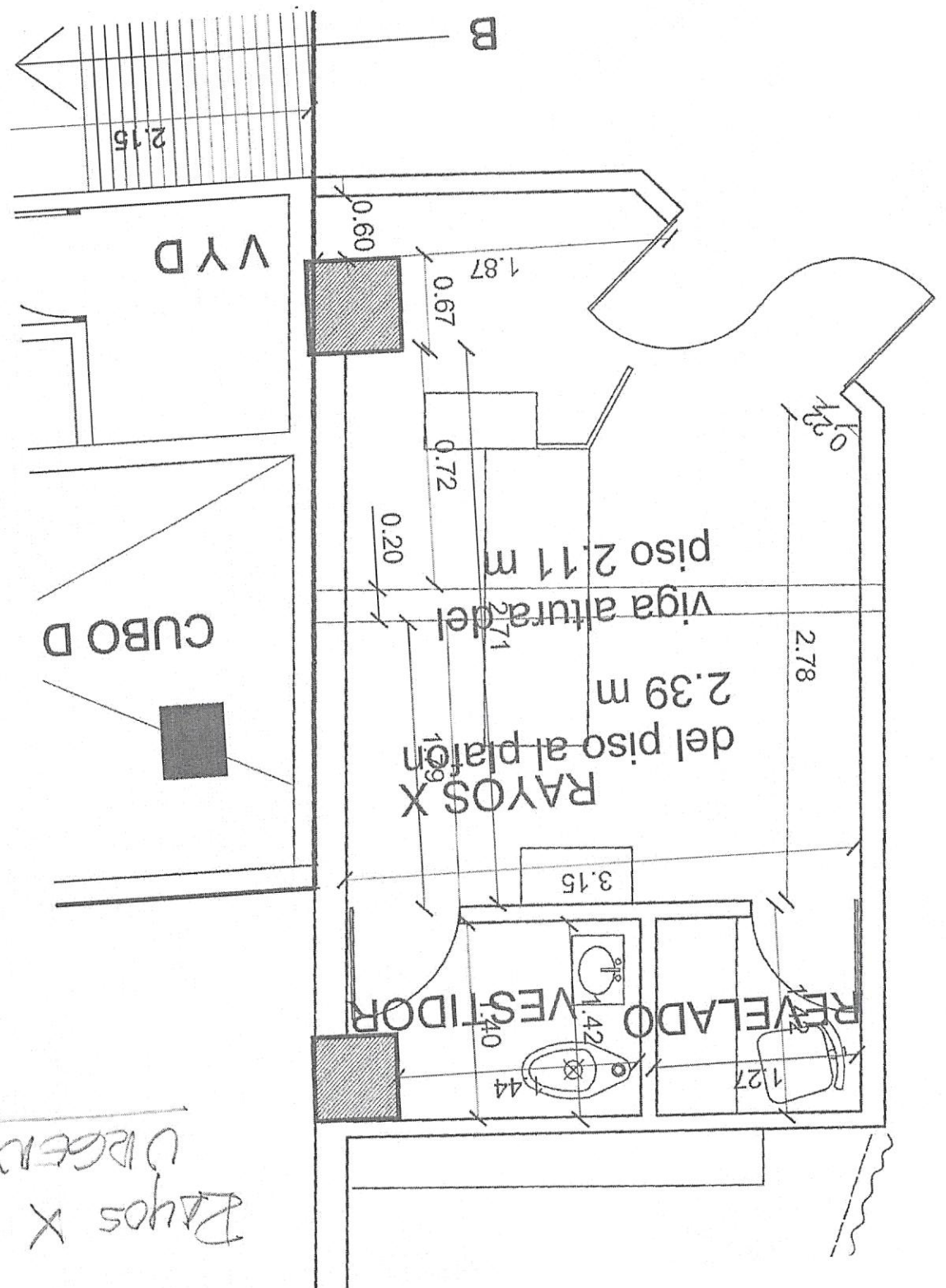
STA

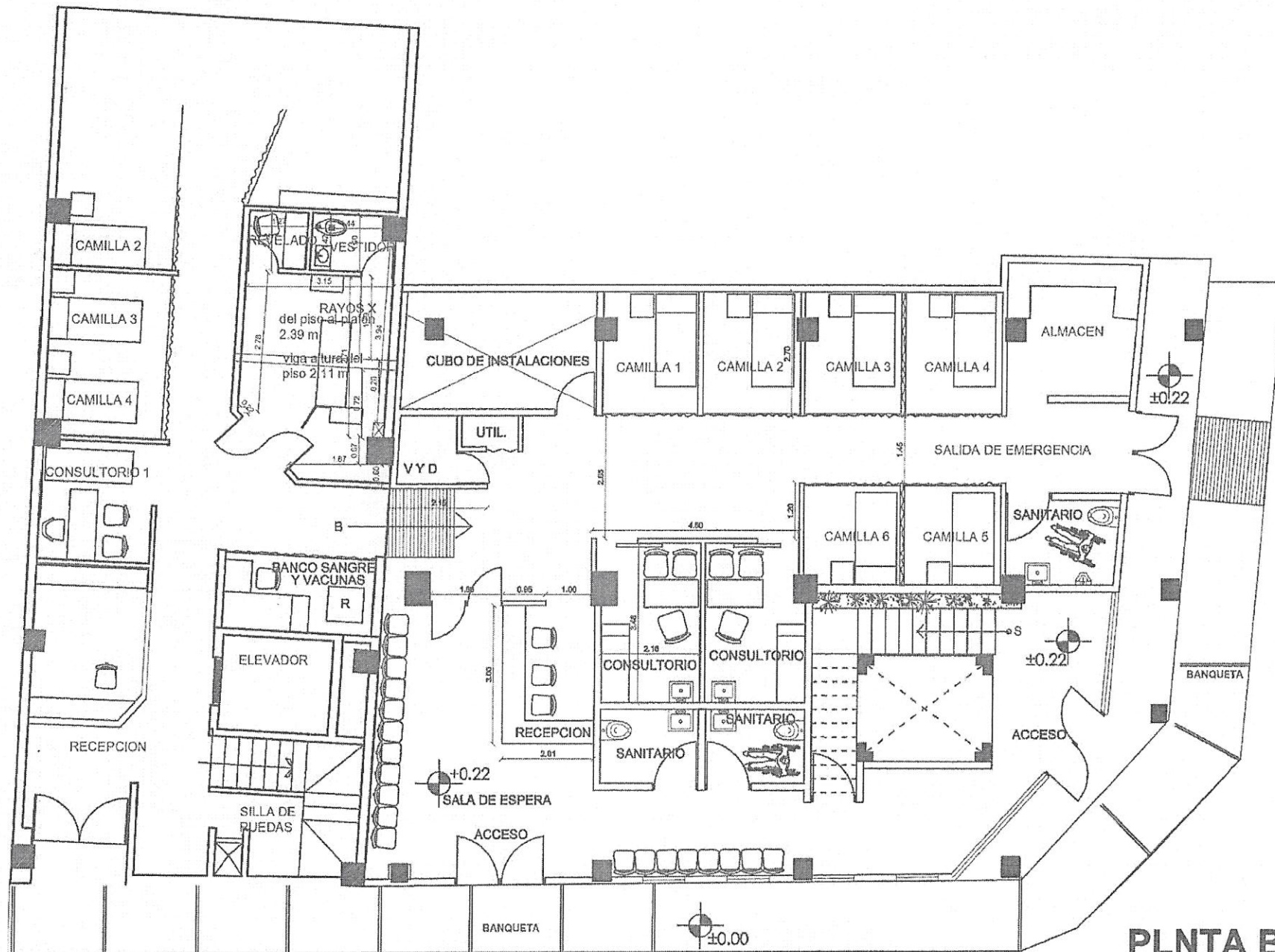
ACCESO  
SECUNDARIO



3 DORS

Rayos X  
VIBERIAS





SUSPE

**PLANTA BAJA**  
**"URGENCIAS"**  
 PLANTA ARQUITECTÓNICA

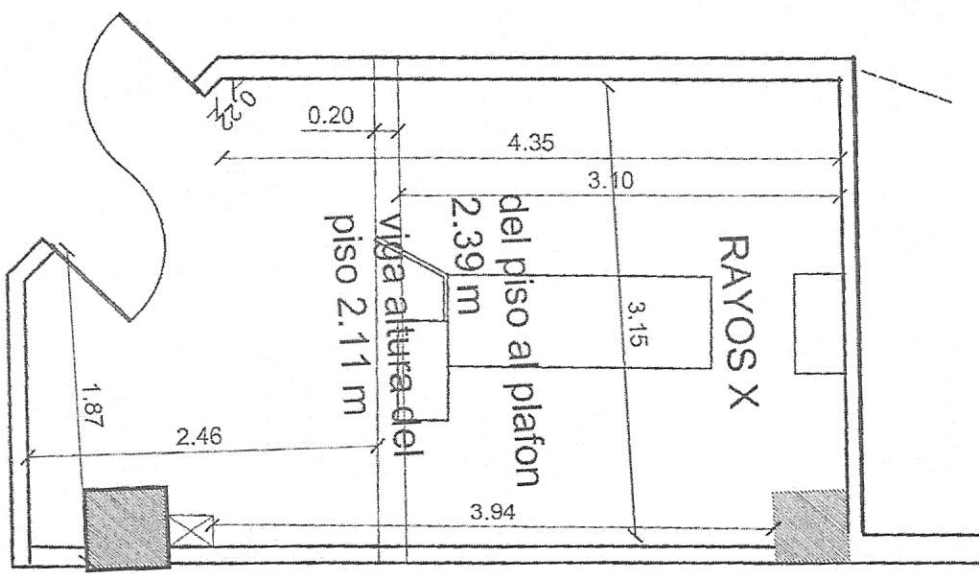


SUSPE

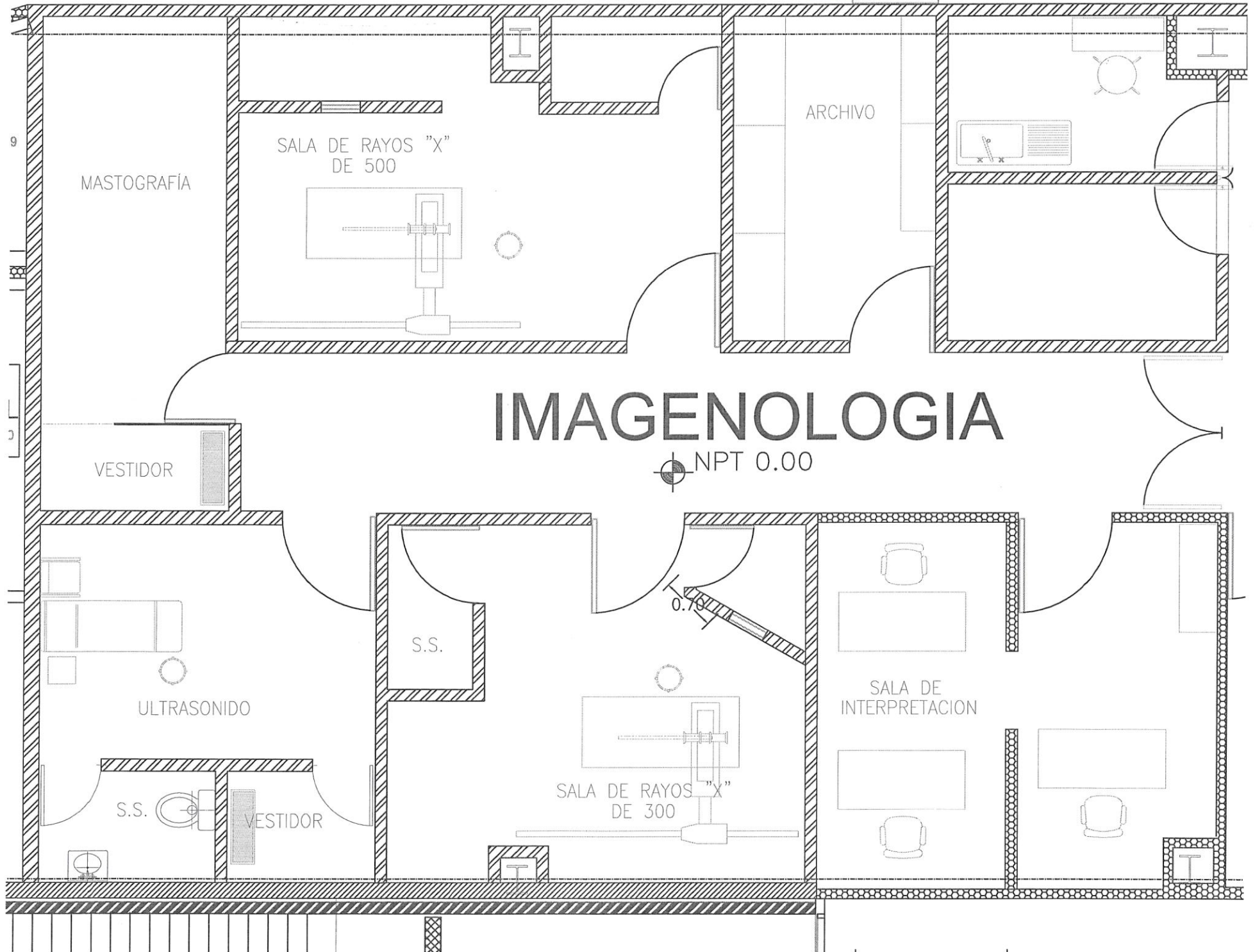
# PLANTA BAJA

## "URGENCIAS" SIN

### BAÑO Y VESTIDOR.



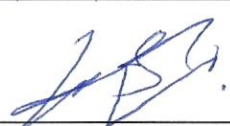

# Centro Médico ISSSTE Leon



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE

Monterrey, Nuevo León a 21 de abril de 2023.



1	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>Productos Stanton S.R.L de CV.</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>Juan Antonio Fuentes Vargas</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES:	<u>Gerardo Jesus Hernandez Valdes</u>
FIRMA:	<u></u>
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>gerardo.hernandez@stanton.com.mx</u>
2	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>EQUIMED DEL NOROESTE</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>Juan Francisco Garza Gonzalez</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES:	<u>Juan Francisco Garza Gonzalez</u>
FIRMA:	<u></u>
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>juan.garza@equimedmexico.com</u>



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE

Monterrey, Nuevo León a 21 de abril de 2023.

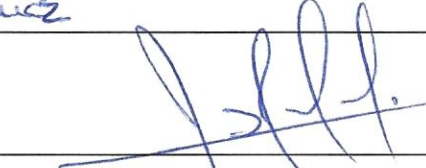
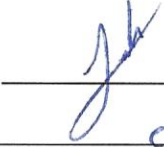
3	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>Representaciones Medicas Radiologicas del Nte</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>Jorge Sandoval</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES:	<u>Jorge Sandoval</u> <u>Alan Aguirre</u>
FIRMA:	
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>jorge.sandoval@repmedicas.com.mx</u>
4	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>CSE ELECTROMEDICOS, SA de C.V.</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>LIC. SERGIO FORTOZO</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES:	<u>LIC. SERGIO FORTOZO</u>
FIRMA:	
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>sergio.fortozo@csemexico.com</u>



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE

Monterrey, Nuevo León a 21 de abril de 2023.

5	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>VISION MEXICO INTERSC</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>ROBERTO SANCHEZ TORRES</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES:	<u>ROBERTO SANCHEZ TORRES</u>
FIRMA:	
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>rs.sanchez@vision.com.mx</u>
6	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>Diagnosics Solutions S.A.P.I. de C.V.</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>Hector Gabriel Garza Herrero</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES:	<u>Joselin Rubi Vázquez Garcia</u>
FIRMA:	
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>contacto@diosol.mx</u>



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-005/2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO  
PARA EL ISSSTELEON Y PARA EL SUSPE**

Monterrey, Nuevo León a 21 de abril de 2023

**Miembros del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON**

**Con voz y voto:**

**Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar**

*Director de Administración del ISSSTELEON*

*En representación del Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán,  
Director General del ISSSTELEON*

**Lic. Juan Silvano Hernández Sena**

*En representación de la Secretaría de Administración del  
Estado de Nuevo León*

**Lic. Guillermo Zamora Garza**

*Subdirector Jurídico Consultivo y suplente del  
representante del área jurídica del ISSSTELEON*

**Sólo con voz:**

**Lic. Abraham Lizardo Silva**

*Representante de la Contraloría y  
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León*

**Ing. Jorge Alberto Quintanilla González**

*Subdirector de Soporte Médico del ISSSTELEON  
Representante del área que requirió el bien y/o servicio*

**C.P. Verónica Graciela Cavazos Alanís**

*En representación del SUSPE  
Representante del área que requirió el bien y/o servicio*

**Testigo Social**

C. Juan Daniel Valdez Solís

